

**ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA**

En Talca a Martes 26 de Noviembre del 2019, siendo las 09:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor **Juan Carlos Díaz, Alcalde de la I. Municipalidad de Talca**, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. SIXTO GONZALEZ SOTO**
- **SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**
- **SR. VICTOR INZULZA ADASME**
- **SR. SANTIAGO OÑATE CARDENAS**
- **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
- **SRTA. VIVIANA VEGA CORTES**
- **SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA**
- **SR. RODRIGO COLOMA CASTRO**
- **SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA.**
  
- **NO ASISTE A LA REUNION EL CONCEJAL SEÑOR HERNANDO DURAN.**
  
- **SR. YAMIL ALLENDE YABER**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

Los Temas analizar son los siguientes:

- 1.- Correspondencia Contraloría Regional del Maule.
- 2.- Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Habilitación SS.HH y Reposición Instalación Eléctrica Escuela Carlos Trupp, Talca” ID: 2295-77-LP19, financiada con Fondos del Ministerio de Educación, Programa FAEP 2018.
- 3.- Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Mejoramiento Sistema Eléctrico y Redes Húmedas, Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo, Talca” 2º Llamado, financiado por el FAEP 2018, ID:2295-78-LP19.
- 4.- Acuerdo para aprobación de la intención de entregar en posterior Comodato terreno de Equipamiento Municipal, del Loteo Valle San Valentín, Sector Bicentenario a la Corporación Municipal de Desarrollo Comunal y Productivo de Talca, para la construcción de Centro Médico Municipal.
- 5.- Acuerdo para Adquisición de Inmueble ubicado en calle 5 Oriente N° 2237, ROL-1103-44 del SII, para posterior entrega en Comodato a la Junta de Vecinos Chorrillo de Talca.
- 6.- Acuerdo para entregar en Comodato a Carabineros de Chile Container en desuso que se encuentra en las dependencias de la Escuela Las Araucarias.
- 7.- Acuerdo para autorizar exención de pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas: María Matta Suárez, María Opazo Fuentes, Gabriela Dumas Miranda, Jacqueline Solís Mazurcka, Miryam Bustos Valencia, Juan Chamorro Henríquez, María Manríquez Muñoz, Paola Ahumada Fuentes, Flor Jara Campos, Margarita Gutiérrez Bobadilla, Yolanda Mejías Alavado, Marisol Berrios Vásquez, Marta Rebolledo Castillo, Rosa Brown Morales, Victoria Muñoz Jara, María Rojas de la Fuente, Omar Rojas Salgado, Eliana Morales Guerrero, Oscar Toledo Carrasco, Jacqueline Ramírez Ramírez, Jose Rivas Sarabia, Gabriela Gaete González, Marta Cancino Sánchez, José Soto Gómez, Luis Rojas Morales, Carmen Cepeda Monsalve, Clemente González Herrera, Rosa Velos Henríquez, Juan González Alderete, Luz Sazo Garrido, Irma Campos Soto, Angel Salazar Toledo, Felicitia Becerra Becerra, Rosa Ismenia Machuca, Nilda Escalona Rubilar, Rosario Lara Poblete, Olgadina Escanilla Fuentes, Luisa Aguilar Salgado, José Tapia Araneda, Ana Valenzuela Rojas, Margarita Castro Muñoz, Milton Flores Vásquez.

**8.- Incidentes.****TABLA COMPLEMENTARIA**

- 1.- Acuerdo para aprobar patente de giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de 1905 Gourmet SPA., RUT. N° 77.030.198-K, a establecerse en calle 32 Oriente N° 1470, Local 101, 102, de esta ciudad.
- 2.- Acuerdo para aprobar M\$ 41.209.-, para Proyecto “Construcción Circuito Deportivo Alameda, Comuna de Talca”, que se haría efectivo sólo si el Proyecto es aprobado financieramente.
- 3.- Acuerdo para aprobar función a honorarios.

**SR. PRESIDENTE** : En el nombre de Dios se abre la sesión.

**SR. SECRETARIO** : El punto primero de esta sesión ordinaria de hoy martes 26 de Noviembre es una correspondencia de Contraloría Regional del Maule, que dice relación con una consulta que hicieron respecto de la farmacia y que viene dirigida al alcalde en su calidad de presidente de la corporación, el documento va a quedar a disposición de los concejales en la secretaría del concejo.

**SR. SECRETARIO** : El punto segundo es el Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Habilitación SS.HH y Reposición Instalación Eléctrica Escuela Carlos Trupp, Talca” ID: 2295-77-LP19, financiada con Fondos del Ministerio de Educación, Programa FAEP 2018.

**SR. PABLO TARTARI** : Buenos días la presentación corresponde a la habilitación servicios higiénicos y reposición instalación eléctrica Escuela Carlos Trupp, este es un proyecto que está ubicado en la escuela Carlos Trupp en la 10 ½ sur población Carlos Trupp y corresponde a un proyecto financiado por el FAEP 2018.

Aquí hay un par de fotos a lo que corresponde al estado de los baños, servicios higiénicos de damas y varones y la instalación eléctrica que se encuentra en bastante mal estado, en la parte servicios higiénicos corresponde a 3 intervenciones que son 2 baños de dama y uno de varones, el tipo de intervención es cambio de cerámica, pintura, retiro de elementos sanitarios y reposición de unos nuevos, instalación de divisiones, puertas, vidrios, fitting, llaves, aquí está el baño damas varones, aquí está el acceso del establecimiento y esto es lo que está en la parte interior.

Lo otro corresponde al proyecto eléctrico que es la normalización del sistema eléctrico correspondiente a la parte antigua del colegio la cual corresponde a cableado, cajas, interruptores y además la instalación de red húmeda, eso en general el proyecto.

**SR. SECRETARIO** : Informe económico.

**SRA. JOCELYN PEREZ** : Expone lo siguiente:



## LICITACIÓN



- ID: 2295-77-LP19
- Publicación: 27 de septiembre del 2019
- Cierre de Ofertas: 17 de octubre del 2019



## OFERENTES Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA



- Proponentes que presentan ofertas en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- |   |                                 |              |
|---|---------------------------------|--------------|
| 1 | Soc. de Inversiones COYAM Ltda. | 76.409.180-9 |
| 2 | Constructora Beltrán Ltda.      | 76.800.029-8 |
| 3 | Grupo Maule SPA                 | 76.893.859-8 |
- El oferente Grupo Maule SPA no presenta garantía de seriedad de oferta, por lo que se rechaza su propuesta en el portal, según lo establecido en punto 5.7.- de las Bases Administrativas Especiales.
  - Los otros 02 oferentes presentan garantía según lo establecido en Bases.

## OBSERVACIONES RELEVANTES



- Soc. de Inversiones COYAM Ltda.
  - La Patente Comercial (Municipal) no está vigente, pero al ser un antecedente administrativo se solicitará por el portal, mediante aclaraciones para ser sometido a evaluación.
- Constructora Beltrán Ltda.
  - Presenta antecedentes postulando con Unión Temporal de Proveedores (UTP), pero no ingresa su oferta en el sistema como tal, por lo que no cumple con el proceso correcto de ofertar con UTP, por lo tanto no es posible considerar su oferta.
  - Además postula con experiencia y registro MINVU, no cumpliendo así, con lo indicado en la letra c.- del punto 8.1 "OFERTA TÉCNICA" de las Bases Administrativas Especiales, observación que también hace inadmisibles su oferta.

**PROPUESTAS**

- Presupuesto referencial IVA incluido \$ 71.159.412
- Plazo mínimo de ejecución 60 días corridos

Oferentes	Monto \$ (Sin IVA)	Plazo de Ejecución
Soc. de Inversiones COYAM Ltda.	57.631.600	60
Constructora Beltrán Ltda.	59.341.035	60

**ANÁLISIS PRESUPUESTO**

Nº	Oferentes	Monto Referencial (con IVA) \$	Monto Ofertado (con IVA) \$	Diferencia
1	Soc. de Inversiones COYAM Ltda.	71.159.412	68.581.604	2.577.908
2	Constructora Beltrán Ltda.	Inadmisible		

- Se analizan sólo al oferente admisible.
- El oferente presenta presupuesto dentro del margen que se tiene para la ejecución del proyecto.

**ANÁLISIS PLAZO**

- Plazo mínimo de ejecución 60 días corridos

Nº	Oferentes	Plazo de Ejecución
1	Soc. de Inversiones COYAM Ltda.	60
2	Constructora Beltrán Ltda.	Inadmisible

- El oferente presenta plazo dentro del margen mínimo establecido en Bases.

## EVALUACIÓN

- Comisión Evaluadora de Propuestas
  - Secretario Municipal
  - Directora de Obras Municipal
  - Directora de Administración y Finanzas

- Criterios de Evaluación

Criterio	Ponderación
Precio	45%
Plazo	15%
Técnico	35%
Cumplimiento oferta administrativa	5%

## EVALUACIÓN



- Resumen de Notas

N°	Oferentes	Precio Ofertado		Plazo Ofertado		Evaluación Técnica		Cumplimiento Requisitos		Nota Final 100 %
		Nota	Pond (45%)	Nota	Pond (15%)	Nota	Pond (35%)	Nota	Pond (5%)	
1	Soc. de Inversiones COYAM Ltda.	7.00	3.15	7.00	1.05	5.00	1.75	5.00	0.25	6.20
2	Constructora Beltrán Ltda.	Inadmisibile								

## SUGERENCIA



Adjudicar al oferente **Soc. de Inversiones COYAM Ltda.**, RUT: 76.409.180-9, por un monto total de **\$68.581.604** ( sesenta y ocho millones quinientos ochenta y un mil seiscientos cuatro pesos) IVA incluido.

El plazo de ejecución del proyecto es de **60** días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno.

**SR. PRESIDENTE** : Alguna consulta. Don Manuel.

**SR. MANUEL YAÑEZ** : Hay que hacer presente de que el cambio de la parte eléctrica que hace esta escuela también agregó a la escuela Cooperativa Lircay mientras se hacía su construcción la albergó durante casi un año, vale decir cumplió las funciones la solidaridad de la escuela cooperativa lircay cuando necesitaba que alguien le prestara ayuda.

**SR. JULIO CHERIF** : Una pregunta técnica al respecto, esta empresa que postula a esta instalación eléctrica reúne las condiciones, las características, hay algún ingeniero en el tema eléctrico, o es una empresa constructora común y corriente que esté postulando a estas propuestas públicas, y lo otro que me gustaría saber si es que fuera posible, quien sería el ITO de fiscalización de esta construcción.

**SRA. JOCELYN PEREZ** : Bueno los requisitos técnicos que se solicitaron la empresa cumpliría y en relación al ITO según el informe de obras sería la señora Violeta Navarro y queda un ITO subrogante también que sería Freddi Arriagada de la Dirección de Obras.

**SR. JULIO CHERIF** : Porque lo pregunto, porque creo que aquí se necesita un profesional del área sin desmerecer el profesionalismo de la Violeta o de la otra persona, de Freddi, porque creo que como esto es un tema de envergadura relevante en el sistema eléctrico creo que aquí debiera haber un ingeniero de parte nuestra como ITO responsable de la fiscalización si se están cumpliendo las normas establecidas en cuanto a tablero, en cuanto a cableado, en cuanto al tema de protección del entubamiento de la cablería, etc., entonces por eso lo pregunté, porque se han hecho en varios establecimientos cambios de instalaciones eléctricas y la verdad que me encantaría que fuera un profesional del área, nada más que eso.

**SRA. JOCELYN PEREZ** : Tengo entendido que todo esto lo ven con los proyectistas, los que hacen el proyecto en sí que serían los arquitectos y los especialistas, ellos ven la parte especialidad.

**SR. JULIO CHERIF** : Insisto yo creo que aquí la persona indicada y que correspondería debe ser un profesional del área eléctrica, bueno hay un tema que es delicado por eso lo pregunté, muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE** : Don Víctor.

**SR. VICTOR INZULZA** : Gracias señor alcalde, yo creo que merece por supuesto la escuela fortalecer la infraestructura señor alcalde, pero yo también quisiera pedirle que debiéramos fortalecer esta escuela evaluando con la comunidad porque esta escuela tiene una infraestructura amplia, porque habiendo crecido la población ha disminuido tanto la matrícula, yo creo que hay que recuperar la confianza de las poblaciones en las escuelas municipalizadas, si usted observa la cronología en el tiempo como ha ido decreciendo la matrícula es alarmante, yo creo que mucho tiene que ver señor alcalde con la cultura de la comunidad escolar, yo creo que en una escuelita hay roles específicos, roles generales de los funcionarios, yo creo que es bueno fortalecerla en qué sentido, tiene todos los funcionarios que corresponde, segundo están las condiciones pedagógicas y equipamientos técnicos para que funcione bien, y hacer la campaña, nosotros estamos por fortalecer la enseñanza de las escuelas municipalizadas y para eso necesitamos en primer lugar que el equipo de personas que trabajan en la escuela sean gentes bien comprometidas.

Yo me he informado que este último tiempo se ha creado un clima un poco nocivo en las relaciones humanas, entonces yo creo que lo mejor es que con la escuela misma con el personal de la escuela se haga una evaluación y se vea como mejorar, también el promedio de asistencia es bajo, y la mayoría de los alumnos son del sector, entonces yo creo que hay que potenciar la escuela pero para eso necesita fortalecer todos los aspectos, y hay una población que ha crecido, insisto, y mejorar la cantidad de alumnos que ingrese a la escuela.

**SR. SANTIAGO OÑATE** : Buenos días a todos los presentes, yo quiero reforzar lo que dice don Víctor y también yo he recibido algunos reclamos con respecto a lo que mencionaba don Víctor, porque lo digo, yo creo que si bien es cierto que uno quiere reparar lo que es la educación municipal también no es menos cierto que uno tendría que ver la forma de como se puede fiscalizar los rendimientos y como está funcionando el director, los profesores y como están funcionando los auxiliares.

Si bien es cierto la dotación de esta escuela se ha ido perdiendo en el tiempo por la ausencia algo está pasando, que era para reforzar lo que decía usted don Víctor, es muy cierto.

**SR. PRESIDENTE** : Sixto.

- 7 -

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Volviendo un poco al origen de esta presentación, creo que este tipo de aprensiones son siempre positivas y siempre vamos a estar de acuerdo porque van ayudar a generar un ambiente de convivencia que haga que sea más atractivo estar en este colegio, yo creo que esa es la línea, el otro día nosotros estuvimos hablando del plan de educación del PADEM, quedó bien claro que tenias que hacer fuerza para que todos los establecimientos educacionales nuestros contaran con lo mínimo en cuanto a tener espacios de dignidad para los alumnos, esto yo creo que contribuye a eso y lo más probable que también contribuya a mejorar un poco la recuperación de estos alumnos, extraña que sea un sector tan poblado cada vez tengamos menos alumnos, hay algo que hay que poner atención ahí, yo creo que nos ha faltado poner un poquito hincapié en nuestros colegios municipales, hemos perdido matriculas, hay problema de convivencia en algunos lugares son a la luz pública conocidos, hoy día mismo en el DAEM tenemos un problema ahí, acoso laboral denuncian algunos funcionarios, amenazas acusan otros, despidos, así es que yo creo que hay que poner ojo en eso, poder solucionar ese tipo de situaciones, porque finalmente afectan a quien al alumno, a la educación, así es que bienvenido este tipo de proyectos, ojalá que en todos los concejos estemos presenciando este tipo de obras que apuntan a mejorar las condiciones que puedan estudiar nuestros niños.

**SR. PRESIDENTE** : Don Manuel.

**SR. MANUEL YAÑEZ** : Trabajé durante 23 años en el sector, conozco bien la situación de la cooperativa Ircay y de la Carlos Trupp, la pérdida de confianza de los alumnos como señalan los anteriores se debe a que muchos alumnos que eran en ese entonces cuando yo fui director de la cooperativa Ircay y otras personas fueron de la Carlos Trupp, no hay que echarles la culpa a ellos, lo que pasa es que los alumnos de ese entonces eran alumnos hoy día son hombres casados, otros alumnos salieron al sector de las Américas, entonces se fueron para allá, el serviu les dio casa, se fueron, huyeron, pero no hay una causa grande como para decir que hay una disconformidad entre los profesores que estuvieran distorsionados, yo defiendo a mi profesor, yo defiendo a mis funcionarios, porque resulta que no hay que echarle fuego al fuego, estos alumnos se fueron del sector y están formando otras familias en otro sector, por lo tanto los colegas no tienen la culpa, es llegar no más y hablar de que ellos fueron los culpables, si hay alguna cosa que mejorar yo soy de la comisión de educación voy a conversar con el director y le voy a buscar personalmente que él me diga cuales son las causas que hay, pero creo que no, creo que algunos alumnos se han ido a otros sectores, eso es lo que ha pasado, muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE** : Se aprueba.

ACUERDO N° 324	Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales, Sixto González, Manuel Yáñez, Julio Cherif, Viviana Vega, Rodrigo Coloma, Santiago Oñate, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, Víctor Inzulza, adjudicar Licitación Pública denominada "Habilitación SS.HH y Reposición Instalación Eléctrica Escuela Carlos Trupp, Talca" ID: 2295-77-LP19, financiada con Fondos del Ministerio de Educación, Programa FAEP 2018.
----------------	--

**SR. SECRETARIO** : El punto número tres es el Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada "Mejoramiento Sistema Eléctrico y Redes Húmedas, Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo, Talca" 2º Llamado, financiado por el FAEP 2018, ID:2295-78-LP19.

**SRA. LORENA VALENZUELA** : Buenos días, antes de presentar el proyecto quiero sacar de algunas dudas que al parecer tiene don Julio, yo soy la proyectista de todos los proyectos de instalaciones eléctricas de los establecimientos educacionales, por especificaciones técnicas se pide que las empresas, ya sean constructoras o eléctricas tengan en el momento de la ejecución tengan un profesional de clase A, que quiere decir esto, que cuenten con un ingeniero eléctrico para la ejecución del proyecto, si bien es cierto yo soy ingeniero constructor a nosotros nos faculta el título de poder proyectar instalaciones eléctricas, pero como somos todos un equipo de trabajo acá en la municipalidad trabajamos en conjunto con el equipo de alumbrado público, siempre hemos estado cercano a ellos y nos han prestado su ayuda, en algunos caso que sean de mayor envergadura así es que hemos estado siempre bien apoyados y no hemos tenido mayor problema, derivamos muchos proyectos desarrollados en buenas condiciones, así es que no hemos tenido nunca un problema con los proyectos eléctricos en ese sentido, porque tanto los ITOS de la dirección de obras como nosotros como proyectistas contamos con el apoyo suficiente de ingenieros eléctricos del departamento de alumbrado público como también del DAEM de los eléctricos que están constantemente apoyando la labor de nosotros, para que estén tranquilos en ese sentido, y como les repito se les exige a las

empresas que cuenten con un ingeniero, ni siquiera un técnico, ingeniero eléctrico para poder postular ya sean empresas constructoras normales pero tienen que contar con este requisito, está especificado en las bases.

//8.

- 8 -

**SR. JULIO CHERIF** : Le agradezco mucho la información.

**SRA. LORENA VALENZUELA** : Ahora les voy a presentar el mejoramiento del sistema eléctrico y las redes húmedas de la escuela sargento segundo Daniel Rebolledo, este establecimiento educacional se encuentra en la zona sur de Talca, también es uno de los establecimientos más antiguos, perteneciente a la sociedad constructora independencia antiguo, se encuentra en el pasaje 9 ½ oriente A con 3 ½ Sur, es un FAEP de financiamiento 2018 y pertenece también a la I. Municipalidad de Talca, las intervenciones son la normalización del sistema eléctrico, la incorporación de las redes húmedas que no tiene este establecimiento y también la normalización en cuanto a la calefacción y también toda la parte de sensores de humo.

La situación que tenía este establecimiento al momento de nosotros formular el proyecto es lo que sale en las imágenes, en la sala de clase se contaba con cableado que no está embutido, tenía alargadores, los equipos de la iluminación están en malas condiciones y todas las tuberías que están en pasillos ya están fuera de normativas, todo el Conduit que ustedes ahora el normal el naranja no se puede utilizar porque está fuera de normativa, ahora se está ocupando uno que es plomo que no es tóxico, por lo tanto se sugiere con este proyecto cambiar todo que es los conductores de los cables y también la tubería.

Además, cambiar el sistema por un sistema más económico que es un sistema led, se cambian las mallas de tierra que son las mallas de protección y también toda la iluminación de la multicancha.

También, hay un problema que es terrible en todos los establecimientos que son las palomas, se le está incorporando a cada uno de los establecimientos los ahuyenta palomas para que puedan estar tranquilos los niños por lo menos en los recreos.

Además, este colegio tiene un inconveniente que le falta potencia al establecimiento, si bien es cierto ellos tienen equipos de calefacción, aire acondicionado, pero nunca lo han podido usar porque el sistema no les da la potencia, entonces hay un aumento de potencia para que ellos puedan utilizar sus equipos, y se unifica el sistema con un solo empalme, porque generalmente nuestros establecimientos tienen más de un empalme, entonces estamos unificando en un empalme trifásico de mayor potencia.

Se sacan los ventiladores de techo que son bastante peligrosos para los niños, ya quedan pocos sí, en la zona de comedor y se agregan 3 equipos más de calefacción que le faltan a este establecimiento y las redes húmedas, con 4 redes húmedas tendríamos cubierto el establecimiento, además de todos los sensores de humo que necesitamos para cada una de las salas, ese sería el proyecto, muchas gracias.

**SR. SECRETARIO** : Informe económico.

**SRA. JOCELYN PEREZ** :

## Mejoramiento sistema eléctrico y redes húmedas, Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo, Talca 2° LLAMADO

Programa FAEP 2018



**Talca**  
Ilustre Municipalidad

## LICITACIÓN



- ID: 2295-78-LP19
- Publicación: 27 de septiembre del 2019
- Cierre de Ofertas: 24 de octubre del 2019



## OFERENTES Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA



- Proponentes que presentan ofertas en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- |   |  |              |
|---|--|--------------|
| 1 | <b>Homero Alejandro Yañez Contardo</b><br>(con Unión Temporal de Proveedores UTP)<br>Integrantes:<br>- Homero Alejandro Yañez <u>Contardo</u><br>-NOVATEK Ingeniería y Construcción SPA, Rut: 76.235.974-k | 11.373.271-7 |
| 2 | <b>Gonzalo Andrés Tapia Quezada</b>  | 14.017.939-6 |

- Ambos oferentes presentan garantía de seriedad de oferta, de acuerdo a lo establecido en Bases.

## OBSERVACIONES RELEVANTES



- Homero Alejandro Yañez Contardo **UTP**
  - Para el integrante NOVATEK ING SPA:
    - No presenta la personería del representante.
    - No presenta patente comercial municipal vigente.
  - No existe coincidencia entre la oferta económica (Anexo N°7) que adjunta en el portal (\$ 48.848.332) y la ingresada al sistema (\$ 40.848.332) por lo que la propuesta será declarada inadmisibles y no se considerará en la evaluación, de acuerdo a lo establecido en la letra e.- del punto 5.7.- de las Bases Administrativas Especiales.

**PROPUESTAS**

- Presupuesto referencial IVA incluido \$ 50.010.024
- Plazo mínimo de ejecución 90 días corridos

Nº	Oferentes	Monto \$ (Sin IVA)	Plazo de Ejecución
1	Homero Alejandro Yañez Contardo UTP	48.848.332 (Inadmisible)	90
2	Gonzalo Andrés Tapia Quezada	41.103.300	90

**ANÁLISIS PRESUPUESTO**

Nº	Oferentes	Monto Referencial (con IVA) \$	Monto Ofertado (con IVA) \$	Diferencia
1	Homero Alejandro Yañez Contardo UTP	Inadmisible		
2	Gonzalo Andrés Tapia Quezada	50.010.024	48.912.927	1.097.097

- Se analizan sólo al oferente admisible.
- El oferente presenta presupuesto dentro del margen que se tiene para la ejecución del proyecto.

**ANÁLISIS PLAZO**

- Plazo mínimo de ejecución 90 días corridos

Nº	Oferentes	Plazo de Ejecución
1	Homero Alejandro Yañez Contardo UTP	Inadmisible
2	Gonzalo Andrés Tapia Quezada	90

- El oferente presenta plazo dentro del margen mínimo establecido en Bases.

## EVALUACIÓN



- Comisión Evaluadora de Propuestas
  - Secretario Municipal
  - Directora de Obras Municipal
  - Directora de Administración y Finanzas

- Criterios de Evaluación

Criterio	Ponderación
Precio	45%
Plazo	15%
Técnico	35%
Cumplimiento oferta administrativa	5%

## EVALUACIÓN



- Resumen de Notas

N°	Oferentes	Precio Ofertado		Plazo Ofertado		Evaluación Técnica		Cumplimiento Requisitos		Nota Final 100%
		Nota	Pond (45%)	Nota	Pond (15%)	Nota	Pond (35%)	Nota	Pond (5%)	
1	Homero Alejandro Yañez Contardo UTP	Inadmisibile								
2	Gonzalo Andrés Tapia Quezada	7.00	3.15	7.00	1.05	5.00	1.75	7.00	0.35	6.30

## SUGERENCIA



Adjudicar al oferente **Gonzalo Andrés Tapia Quezada**, RUT: 14.017.939-6, por un monto total de \$ **48.912.927** (cuarenta y ocho millones novecientos doce mil novecientos veintisiete pesos) IVA incluido.

El plazo de ejecución del proyecto es de **90 días corridos**, a contar de la fecha de entrega de terreno.

**SR. PRESIDENTE**

: Alguna consulta, se aprueba el proyecto. Sixto.

**SR. SIXTO GONZALEZ**

: Le quería hacer una consulta, usted hace referencia que este proyecto es con fondos FAEP año 2018, estamos a finales del 2019, quiere decir que los fondos del 2019 van a quedar pendientes para el año 2020, porque tanto el espacio, tanto plazo.

**SRA. JOCELYN PEREZ**

: Lo que pasa es que se van rechazando los proyectos porque la coordinación no ha salido, este proyecto por ejemplo fue licitado 2 veces porque hubo pocos oferentes, después se cambio una parte de las bases y hubo 2 evaluaciones en realidad, pero se han ido retrasando de a poco.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Lo otro que yo le quería consultar me quedó pendiente el tema, no me quedo claro el problema que origina la presencia de palomas en nuestros colegios, fui apodera de una de mis chicoca de la escuela de Párvulos y ahí tienen un problema grave, sobre todo porque ahí les dan alimentación y tienen que circular justamente por donde están ubicadas las palomas, o sea hay un riego de contaminación, pero hay varios colegios, de que forma se puede solucionar el problema.

**SRA. LORENA VALENZUELA** : Lo que pasa es que lo que estamos implementando nosotros son unos sistemas de ultrasonido que son pequeñas cajitas de ultrasonido como dije que se colocan sobre todo en los patios cubiertos y estos emiten un sonido de animales que se comen las palomas y se colocan por un tiempo determinado y después se ponen sin sonido y lo escuchan solamente las palomas porque es molesto para los niños también, y esto permite por 3 meses que se vayan las palomas, lo hemos probado en algunos establecimientos y ha dado muy buenos resultados así es que lo estamos implementando en todos los otros colegios.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Se puede generar un proyecto que abarque todos los colegios.

**SRA. LORENA VALENZUELA** : Sí, la idea en todos los colegios que hemos ido abordando la parte eléctrica estamos incorporando los ahuyenta palomas Calos Spano ya lo tiene, ahora Aurora de Chile lo va a tener, ahora Carlos Trupp y viene también con el que ya acabo de nombrar, sargento rebolledo.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Yo digo que se genere un proyecto que independiente a la intervención en la parte eléctrica o sanitaria, apunte a esto.

**SRA. LORENA VALENZUELA** : A parte que son super baratos, no es un mecanismo caro.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Esta en la plata del FAEP.

**SRA. LORENA VALENZUELA** : Sí.

**SR. PRESIDENTE** : Don Manuel.

**SR. MANUEL YAÑEZ** : Perdón si en algún momento me he llevado el celular al oído porque ayer me robaron la camioneta que yo tenía para trabajar, me robaron en este sistema que hay ahora de prácticamente encontrarlo todo malo, señores yo trabajé durante 23 años en sectores periféricos y trabajé en escuelas no en escuelitas, perdón señor Inzulza, trabajé de allegado en la escuela de la Carlos Trupp, trabajé en la escuela de Cooperativa Lircay, la Sargento Rebolledo, la Brilla El Sol, las Américas, todas aquellas que han recibido ayuda de parte nuestra, vale decir las escuelas periféricas no han perdido matrículas por el problema de los profesores, sino que porque los alumnos se han ido, han logrado una mayoría de edad, el matrimonio de los hijos que solamente son prestados porque cuando ya están grandes se van, eso es lo que ha pasado en esas escuelas periféricas, yo me alegro enormemente señor alcalde de que se hayan preocupado de la parte eléctrica, la red húmeda de estas escuelas porque no hay que dejar de considerar que todas las escuelas son iguales, cada una cumple una función y esa función es la de educar, mañana va a pasar lo mismo cuando los alumnos que ahora son alumnos sean casados se van a ir, van a emigrar, por tanto yo le hago si quiera un homenaje a las escuelas periféricas porque también educan, así es que todo lo que sea la red húmeda y la parte eléctrica recibe mis felicitaciones señor alcalde porque también cumplen una función educar, y educar no hay mejor progreso que un país que educa está logrando la economía, muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE** : Juan Carlos.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Se van a reír de mí la gente, porque le voy a dar un consejo que me lo dio mi abuelita, saben ustedes como se acaban las palomas en cualquier parte poniendo un búho, basta un búho y desaparecen, así es que no compre nada y ahorremos plata, háganlo, yo lo hice en mi casa y no tengo palomas, eso pruébenlos y le da resultados y ahorramos plata, se lo digo responsablemente.

**SR. PRESIDENTE** : Don Víctor.

**SR. VICTOR INZULZA** : Gracias señor alcalde, también por supuesto que apruebo y me alegra mucho el que se hagan estas intervenciones en estas escuelas, esta escuela tal como señala es una de las más antiguas está enclavada en un sector donde tiene mucho apoyo la comunidad que funciona en esa escuela, y hoy día está adyacente al parque piduco por el lado sur lo que mejora el entorno y tiene un tremendo potencial la escuelita, la escuela, yo creo que lo que hace falta también es mejorar el entorno propio de la escuela con arborización, y una de las cosas que hemos sugerido siempre señor alcalde es que en nuestras escuelas no tienen un gran letrado que diga escuela municipalizada con buena educación, hace falta para que la gente conozca, están un poco escondidas nuestra escuela sargento rebolledo, así es que yo creo que hay que fortalecerla no solamente la infraestructura sino que mejorando también su entorno porque tenemos que recuperar como señalaba antes la confianza de los talquinos en las escuelas municipales.

**SR. PRESIDENTE** : Se aprueba.

<b>ACUERDO N° 324</b>	<b>Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales, Sixto González, Manuel Yáñez, Julio Cherif, Viviana Vega, Rodrigo Coloma, Santiago Oñate, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, Víctor Inzulza, adjudicar Licitación Pública denominada "Mejoramiento Sistema Eléctrico y Redes Húmedas, Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo, Talca" 2º Llamado, financiado por el FAEP 2018, ID:2295-78-LP19.</b>
-----------------------	---

**SR. SECRETARIO** : El punto número cuatro es el Acuerdo para aprobación de la intención de entregar en posterior Comodato terreno de Equipamiento Municipal, del Loteo Valle San Valentín, Sector Bicentenario a la Corporación Municipal de Desarrollo Comunal y Productivo de Talca, para la construcción de Centro Médico Municipal.

**SR. ALEJANDRO DE LA PUENTE** : Buenos días, esto que vamos hacer hoy día es similar a lo que se hizo hace algunos años atrás con el terreno en el mismo sector bicentenario para que fuera entregado en forma posterior en comodato para el obispado para hacer una iglesia, la iglesia que ya está construida, también en esa ocasión ustedes aprobaron esta intención de entregar en comodato, y una intención simplemente porque el loteo no está aun recepcionado condición necesaria para que pase al municipio y realmente se pueda entregar en forma definitiva en este caso a la corporación que en forma posterior va a postular a un centro de salud.

Esto más menos es el plano de influencia de cada uno de los actuales CESFAM, en color rojo al centro sería el área de influencia de este posible centro de salud, el futuro centro de salud que se ubicaría en el sector bicentenario como ustedes saben el sector bicentenario Valles del Country y toda esa área es uno de los sectores que más ha crecido en nuestra ciudad, estamos hablando del sector nor-oriente de la comuna.

Aquí podemos ver en color verde oscuro todo lo que es el sector bicentenario propiamente tal y en el verde claro el sector valles del country, esto estamos hablando de la carretera, cruce Gasco hacia el Oriente, tenemos una población de 24 mil personas, esto es alrededor de 6 mil casas que existen en este sector, como les decía al comienzo es el sector que más ha crecido en esta ciudad, no todos lo conocen porque está esta un poco escondido y lo importante que al entorno de la plaza bicentenario, es una plaza, no sé si todos la conocen bastante bonita, grande, se ha creado un centro cívico de servicio donde existen colegios en torno a esta plaza, jardines infantiles, recientemente se entregó una oficina municipal donde vamos a poder ver las necesidades de los vecinos del sector, la labocar en fin una serie de implementación importante a lo cual a futuro se va a sumar este centro médico municipal.

Específicamente, esto está en la prolongación de la calle 21 norte, 21 norte es la que va hacia el cruce Gasco entre lo que es bicentenario y el loteo valles del country más menos por acá está el country.

Este loteo se llama parque san Valentín, un loteo que está en construcción se propone algunos edificios departamentos y algunas viviendas en torno a eso, este centro de salud no solamente va a servir a todo lo que es el sector bicentenario, sino que a todas las

poblaciones que existen, como por ejemplo san Valentín es un antiguo poblado que antiguamente era rural ahora ya está incorporado dentro de la zona urbana.

//14.

- 14 -

El terreno en sí tiene una superficie de 2.560 metros cuadrados que corresponde como les decía a un área de equipamiento municipal, estas son las fotos, atrás se ve el sector san Valentín donde está esa palmera es más menos donde está la avenida las rastras para que se ubiquen, este sector valles del country, acá está el canal Williams al paralelo de esa pandereta, esta es otra toma, esta avenida se llama ramadilla de lircay con 21 norte, es del mismo terreno ya está bastante poblado, aquí queda la plaza de la independencia donde hay un obelisco y donde se han hecho departamentos también, departamentos como estos también van a estar en torno de esto.

Entonces la idea de este punto es que ustedes puedan aprobar la intención de entregar en comodato en forma posterior cuando esto ya se haya recepcionado a la corporación de desarrollo municipal para que ellos puedan a través de este acto iniciar la postulación de este centro de salud.

**SR. PRESIDENTE** : Voy a complementar un poquito la presentación de Alejandro, por qué la corporación de desarrollo, porque se está viendo un proyecto de construcción de un centro médico mediante la ley de donaciones, ley de donaciones sociales, la constructora independencia va hacer un aporte importante para construir un centro médico en ese sector municipal administrado por la corporación y el año tributario termina ahora en diciembre, esto ya fue diseñado y fue presentado al ministerio de desarrollo social, el ministerio de desarrollo social dentro de las observaciones que realizó fue que para aprobar el uso de la franquicia tributaria tenía que estar en algún tipo de propiedad en manos de la corporación, entonces esto es lo más cercano a la tenencia del terreno por parte de la corporación, aprobar la intención de comodato por parte del concejo a la corporación y así este proyecto pueda ser visado de manera correcta por el ministerio de desarrollo social y la constructora independencia pueda transferir recursos para su posterior ejecución que va hacer ejecutado por el mismo para el centro de salud el cual va hacer administrado por nosotros como municipalidad. Sixto.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Bueno la pregunta cae inmediatamente, solamente a través de la corporación de desarrollo económico se puede hacer porque también lo podríamos hacer a través de nuestro departamento de salud, porque la ley de donaciones no creo que haga una separación entre la entidad que lleve a cabo el proyecto, yo lo hago ver porque a mi gusto la corporación de desarrollo está absolutamente cuestionada por muchas de las acciones de las cuales todavía no tenemos claridad aquí en el concejo municipal, y yo creo que aumentar las responsabilidad mientras no tengamos esa claridad no me parece que corresponda, y si se puede hacer también por el departamento de salud porque no hacerlo.

Ahora la otra consulta es efectivamente este es un proyecto que va por el lado de la ley de donaciones donde la empresa va a disminuir el pago de impuestos, me gustaría saber también después como se va a financiar el personal, porque el personal cuando se postulan estos proyectos el ministerio tiene que visarlos y consideración a todos los gastos en general y ello contempla el incremento de todo el año con el personal, no sé si eso lo vamos hacer nosotros o lo van hacer desde el ministerio, esas son preguntas que me quedan en el aire.

**SR. PRESIDENTE** : Mire varias respuestas, primero la corporación solamente es sujeto de esta ley de donaciones sociales y también en algún momento cuando las corporaciones educacionales, pero no es el caso de nosotros, fueron el año 80 traspasadas y se crearon como corporación y no como departamento de educación, también eran sujetos de leyes de donación sociales y educativas también, pero el departamento de salud no es sujeto de este tipo de beneficios tributarios.

Ahora la construcción porque en esto efectivamente hay un beneficio tributario, la constructora había ofrecido construir un centro, hacer un aporte para construir un centro de 300 – 400 millones aproximadamente para que después no me digan que es el monto exacto, nosotros vimos la posibilidad de duplicar esta ley de donaciones aumenta en un 40% más o menos el beneficio tributario y permitía construir un centro de 700 – 800 millones, se construiría a través de la corporación y después obviamente pasaría a manos del departamento de salud para su posterior administración, y la dinámica de aprobación por parte del ministerio va a pasar lo mismo que Faustino González, Faustino González se construyó con recursos propios durante 2 años operó con aporte municipal pero después fue reconocido por el ministerio y se le hace el aporte y la transferencia para los costos operacionales. Don Manuel.

**SR. MANUEL YAÑEZ** : Lo importante que la sociedad privada colabore con este descuento que se da con la ley de donaciones, lo importante es saber como llegar, mi barrio oriente quiere tener igual proyección de que tienen los demás barrios, quiere tener salud, quiere tener orden, quiere tener respeto, así es que por lo tanto señor alcalde yo quería fundamentar mi voto y decirle que sí porque el barrio lo necesita, ahora como se haga no importa, lo importante es que hay que saber como llegar, yo lo felicito señor alcalde que usted haga convenio con la empresa privada y ojalá siga haciéndolo porque queremos y necesitamos de la empresa privada, porque no solo tiene que ser esto público, muchas gracias.

//15.

- 15 -

**SR. PRESIDENTE** : Julio.

**SR. JULIO CHERIF** : Alejandro puedes volver a la imagen por favor, ese es un tremendo terreno.

**SR. ALEJANDRO DE LA PUENTE** : Pero no es todo el terreno.

**SR. JULIO CHERIF** : Por eso quiero ver, el otro terreno, no sé si es verdad o no, ahí es donde también se va a construir un establecimiento educacional.

**SR. ALEJANDRO DE LA PUENTE** : Precisamente se iba a construir un establecimiento educacional, entiendo que había conversaciones inicialmente con el colegio La Salle, que finalmente desistió de esa posibilidad.

**SR. JULIO CHERIF** : O sea que ahí, bueno a mí me encanta la idea, yo creo que es una comunidad tremenda que necesita bastante adelanto y evitaríamos también de que esta gente vaya a lugares que están demasiado lejos como Carlos Trupp, como la Faustino, a parte de que los accesos que tenemos para que esta gente tenga la posibilidad de tener una salud con dignidad a mí me parece espectacular señor alcalde y creo que mi voto también va hacer apoyarlo al margen de lo que se pueda expresar, pero creo que todo es factible en la vida volviendo a la normalidad que todos esperamos para que esto sea una realidad, así es que yo agradecer a la empresa que quiere hacer esta inversión, porque no cualquiera la hace, por lo menos en este tiempo.

**SR. ALEJANDRO DE LA PUENTE** : Se está convirtiendo en un centro de servicio al contorno de la plaza de la independencia, todo tipo de servicio, eso es muy bueno como bien dice usted se descongestiona un poco el centro y la movilidad hacia el centro.

**SR. JULIO CHERIF** : No bien se ve espectacular alcalde, yo sé que ya hay un lugar que está predestinado, que hay unas oficinas preciosas que están con los colores de acá.

**SR. PRESIDENTE** : Se lo vamos a informar en su momento, todavía no está terminado, por eso no lo habíamos informado.

**SR. JULIO CHERIF** : Yo le pegue una visita por un tema que fui a ver lo de la iglesia por otro tema, y la verdad que va hacer espectacular para esa comunidad, yo espero que la comunidad quede contenta y creo que es un tremendo adelanto para la ciudad, así es que una vez alcalde que esté lista la votación yo apruebo.

**SR. PRESIDENTE** : Don Víctor, Juan Carlos.

**SR. VICTOR INZULZA** : Gracias alcalde, yo considero que todo adelanto que se ejecute como lo hemos señalado muchas veces cuando va creciendo la ciudad tiene que ir creciendo en forma módica, si hay una densidad de población amplia tiene que tener por supuesto todos los servicios de educación, de salud y también de servicio municipal, por lo tanto, creo que también como se señala se gestiona los centros de salud que tenemos.

Lo que sí le quisiera preguntar al alcalde quien es el secretario ejecutivo de la corporación de desarrollo municipal hoy día, porque yo creo que eso a veces nos ha generado anticuerpos a los concejales por los temas que han ocurrido que no se han informado.

**SR. PRESIDENTE** : Leonel Rojas. Juan Carlos.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Si le preguntamos a la mayoría de los colegas compartimos que en el fondo el planteamiento de Sixto, pero yo soy optimista, el espíritu del proyecto creo que es bueno, y soy optimista también porque va haber cambio de gestión, va a ver un cambio en esta municipio, entonces la facultades las vamos a tener nosotros en el fondo para poder hacer los cambios correspondientes en la corporación de desarrollo, yo soy partidario señor alcalde de aprobarlo, era un chiste por si acaso.

**SR. PRESIDENTE** : Rodrigo.

**SR. RODRIGO COLOMA** : Hola buenos días, en realidad este tipo de proyecto pese a las diferencias que podamos tener es un beneficio gigante para la comunidad en especial para el sector rural, en el sector oriente, el cual les va a dar el beneficio del tiempo la cercanía de tener todas estas oficinas para la comunidad, y lo más importante dado el periodo que estamos pasando porque cada día aumenta la tasa de cesantía es que vamos a tener una cantidad importante de fuentes de trabajo, así es que lo felicito alcalde y cuento con mi voto.

//16.

- 16 -

**SR. PRESIDENTE** : Sexto.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Yo estoy absolutamente de acuerdo que es una necesidad y es muy bueno también que se aproveche la ley de donaciones, en un sector que está creciendo todos los días, la cantidad de gente enorme que tiene que desplazarse hacia el centro, todo es positivo, pero yo creo que aquí yo la verdad que es un tema de dignidad y por un tema también de responsabilidad no puedo aprobar que nuevamente estemos traspasando a la corporación de desarrollo económico esta responsabilidad, porque hemos tenido muchos problemas, todos sabemos las dudas que hay respecto a eso, lo que pasó en la macroferia, lo que ha pasado en el terminal de buses, un montón de situaciones, y hoy día vamos a seguir alimentando lo mismo, yo creo que hay que llamar un poco a la sensatez de parte de los colegas porque cuando estamos en pasillo discutimos, conversamos y todos consensuamos de que no es posible que sigamos con el tema de la corporación en manos de la misma persona, lo acaba de ratificar el alcalde, entonces yo creo que es una vergüenza, la verdad es que yo no estoy disponible para eso, yo creo que pueden haber otras soluciones, pero primero aclarar ese tema señor alcalde.

**SR. PRESIDENTE** : Yo solamente manifestar que, si hay acusaciones, hay instituciones que funcionan, yo creo que hay que ser responsable porque denostar de esta posición es fácil, y están los antecedentes donde corresponden y van hacer sancionados si hay algún tipo de cuestionamiento, pero cuando hablamos de dignidad, es la dignidad para las personas, pero aprendámonos a escucharnos, primero con respeto, yo lo escuché con respeto, escúcheme usted con respeto.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Pero el concepto de dignidad que no es muy claro.

**SR. PRESIDENTE** : Pero escuchémonos con respeto, va a tener el tiempo para replicar y contestarme, pero hoy día hay marchas en este país por la calidad de la salud, hoy día tenemos un sector de 20 mil habitantes donde no tienen centro de salud municipalizado, esta esa posibilidad donde una empresa privada nos está donando 800 millones, sería una vergüenza rechazar por un capricho o por una aprensión que puede ser resuelta en alguna otra instancia, bueno pero que explicación le damos a los vecinos, hay franquicia tributaria también, pero si no la hay, quien va hacer ese centro.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Pongámoslos los pantalones nosotros alguna vez.

**SR. PRESIDENTE** : Hoy día está la posibilidad que una empresa privada nos done este y después nosotros lo podemos complementar con aporte privado.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Para que siga robando.

**SR. PRESIDENTE** : Pero si usted habla de robo haga la acusación donde corresponda, seamos responsables, lo que pasa en este país que cuando no se hacen las acusaciones con responsabilidad en definitiva todo es gratuito, o sea a usted lo acusan de ladrón sin demostrárselo, o sea yo creo que uno tiene que ser responsable y respetuoso de las personas, el respeto y el dialogo nos va a sacar adelante como país.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Siempre he sido responsable, y usted mismo ha puesto en tela de juicio a los funcionarios de la corporación.

**SR. PRESIDENTE** : Sin duda, yo lo reconozco.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Y usted se comprometió aclarar el tema y a desvincular a la persona y hoy día lo está presentando aquí como el salvador de esta situación, si nadie está en contra de lo que se pueda hacer acá, pero hagámoslo por otro camino, o despejemos todas las dudas, a mí me da rabia señor alcalde que sigamos la misma tónica de siempre, uno de los grandes reclamos de la gente en la calle es justamente el tema de la transparencia, y en la transparencia estamos al debe, si nadie está en desacuerdo con el proyecto, pero de la forma, a través del mismo mecanismo que nos ha traído todas las situaciones y problemas yo creo que es una vergüenza.

**SR. PRESIDENTE** : Mire, primero interiorizarse bien en qué consiste el proyecto, esto se va a ejecutar porque la corporación es sujeto de la ley de donaciones, se ejecuta, se transfieren los recursos entre comillas en la construcción del centro y posteriormente va hacer administrado por el departamento de salud, creo haberlo explicado bien, aquí la corporación no va administrar absolutamente nada.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Pero va hacer cabeza.

//17.

- 17 -

**SR. PRESIDENTE** : Pero no tiene nada que ver una cosa con la otra, yo le estoy explicando, no van a ver recursos transferidos, van a ver ejecución de proyector, la construcción y después se administra por el departamento de salud, creo haberlo explicado al comienzo y lo repito. Don Manuel.

**SR. MANUEL YAÑEZ** : Yo le rogaría que por respeto al público evitemos las discusiones porque ustedes también se merecen respeto, como se haga esto lo uno o lo otro, dejémonos de hablar de pantalones, digámoselo de frente, porque de frente se pone colorado un ratito nada más uno, después se le pasa, porque las cosas que se dicen de frente tienen sabor alegre, y yo les ruego que esta discusión que tiene el alcalde con don Sixto González, que yo los nombro, les ruego que lo dejen para otra vez por favor porque la gente no está para escuchar discusiones, la gente está para escuchar soluciones, muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE** : Y yo les planteo este es el año tributario entonces también estamos en este proceso, yo creo que después se puede complementar con inversión pública sin lugar a dudas.

**SR. PRESIDENTE** : **Se aprueba.**

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Me abstengo secretario.

<b>ACUERDO N° 325</b>	<b>Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por 8 votos a favor de los señores concejales, Manuel Yáñez, Julio Cherif, Viviana Vega, Rodrigo Coloma, Santiago Oñate, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, Víctor Inzulza, y una abstención del concejal Sixto González, la intención de entregar en posterior Comodato terreno de Equipamiento Municipal, del Loteo Valle San Valentín, Sector Bicentenario a la Corporación Municipal de Desarrollo Comunal y Productivo de Talca, para la construcción de Centro Médico Municipal.</b>
-----------------------	--

**SR. SECRETARIO** : **El punto número cinco es el Acuerdo para Adquisición de Inmueble ubicado en calle 5 Oriente N° 2237, ROL-1103-44 del SII, para posterior entrega en Comodato a la Junta de Vecinos Chorrillo de Talca.**

**SRA. ALEJANDRO DE LA PUENTE** : Bueno está a mi lado el proyecto que tiene la junta de vecinos los dirigentes acá presentes, la junta de vecinos chorrillos la posibilidad de comprar el inmueble que mucho tiempo hemos estado buscando y se encontró uno que se adapta a todos los requerimientos que ellos necesitan, el inmueble está ubicado en la calle 5 oriente entre la 12 y 11 norte en pleno territorio de esta junta de vecinos, si bien tuvo algunos problemas después del terremoto fue remodelada está totalmente habitable la casa.

Una casa habitación en la 5 oriente 2237, esa es la casa por fuera, es una casa de las clásicas casas del sector, tiene alrededor de 165 metros cuadrados construidos, consta de un living comedor bastante grande que puede ser ocupado como un salón, 2 habitaciones, una sala de estar y una serie de dependencias que a la junta de vecinos les acomoda mucho, un patio tremendo hacia atrás, parrones, esas son las fotos del inmueble, como les digo está totalmente habitable.

Se contrataron 2 tasaciones particulares una de Patricio Durán que arrojó la suma de 55 millones otra al arquitecto Raúl González que arrojó la suma de 66 millones y fracción.

El valor de esta inicial era de 50 millones, sin embargo se recibió una nueva oferta y por eso se había puesto en tabla, no sé si ustedes se acuerdan y se tuvo que sacar, y finalmente se llegó a la decisión de poderla comprar en 63 millones, y ese es el valor que finalmente se está comprando el inmueble, que está adentro precisamente del promedio de las 2

tasaciones particulares que se hicieron, entonces requerimos la autorización de ustedes para poder adquirir el inmueble en 63 millones de pesos que es el valor final de esta propiedad.

**SR. PRESIDENTE** : Alguna consulta. Don Manuel.

//18.

- 18 -

**SR. MANUEL YAÑEZ** : He seguido la trayectoria de la unidad vecinal chorrillos y he sabido que han tenido serias complicaciones de hacer cambios para poder hacer sus reuniones, me alegro que esto haya llegado a un final positivo, de que ustedes tengan su terreno propio, de que nadie los mueva, ahora tienen ustedes una tarea, tienen que dejarlo bonito, a muy corto plazo, tienen que dejarlo bonito, saber que la votación porque yo voto favorablemente, y discúlpeme pero les voy a decir una cosa, háganlo bien, háganlo bonito que no haya duda que aquí hubo robo, arreglines de una persona, de la otra, no, olvídense de eso, háganlo bonito, muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE** : Sixto.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Yo creo que en justicia se está haciendo aquí un tremendo esfuerzo para que este sector que es un sector histórico de Talca pueda tener acceso a un lugar donde puedan reunirse, así es que yo creo que tienen que valorar de todas maneras el esfuerzo que hace la municipalidad, porque en realidad no siempre estamos adquiriendo inmuebles para una organización social, es algo prácticamente inédito, yo lo he visto en 2 o 3 oportunidades de los 7 que llevo acá, así es que se premia la perseverancia, la constancia, el trabajo que hacen los pobladores, los dirigentes y ojalá que justamente se haga un buen uso del lugar.

**SR. PRESIDENTE** : Iba a decir un poquito se da Sixto porque este sector antiguo no tiene área de equipamiento entonces por eso es la excepción para que no se piense que se hace de manera habitual. Rodrigo.

**SR. ALEJANDRO DE LA PUENTE** : Mayoritariamente es una junta de vecinos de mucho adulto mayor.

**SR. PRESIDENTE** : Pero no hay área de equipamiento.

**SR. ALEJANDRO DE LA PUENTE** : No hay ninguna área de equipamiento en el sector antiguo de Talca, no hay ninguna posibilidad cerca.

**SR. PRESIDENTE** : Rodrigo.

**SR. RODRIGO COLOMA** : Bueno más que nosotros de votar es lo que ustedes se merecen, yo veo a los dirigentes acá es una pelea que han dado de años, es una junta de vecinos que ha ido de casa en casa y que estado muchas veces en terreno con ellos y de verdad que me siento contento y cuando el alcalde lo comentó yo le dije cuente con todo el apoyo por lo menos de este concejal, porque de verdad yo sé que la van a cuidar, yo sé que va hacer su segunda casa sino la principal y en especial los adultos mayores, así es que de verdad que me siento contento y felicitaciones por el esfuerzo que han hecho.

**SR. PRESIDENTE** : Don Víctor y después Juan Carlos.

**SR. VICTOR INZULZA** : Gracias alcalde, bueno conociendo a los dirigentes los que han venido trabajando durante tanto tiempo y a la población misma, yo creo que lo que corresponde es apoyarlos y respaldarlos totalmente señor alcalde, yo creo que va hacer un tremendo adelanto para ese sector y va hacer un tremendo espacio también para todos los adultos mayores, jóvenes y niños también, así es que las familias son completas las que ocupan estas unidades vecinales.

**SR. PRESIDENTE** : Juan Carlos.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Yo lo felicito señor alcalde, es un esfuerzo grande, porque este es un barrio emblemático de la ciudad, donde usted dijo que había mucho adulto mayor, pero ojo, están llegando muchos niños también porque en el entorno hay villas y edificios nuevos, y esto ojalá se complementara porque en una oportunidad yo se lo planteé al concejo de que la plaza que justamente está a los pies del regimiento sería ideal señor alcalde que sea un proyecto, porque esto mismo le serviría mucho a los adultos mayores y a los niños que están llegando a ese sector, esa

plaza es realmente, tiene muchos árboles, tiene mucha vegetación, me gustaría que la ordenáramos, aunque no con muchos recursos pero por lo menos ordenarla con los recursos que nosotros tenemos en el municipio, sin gastar mucha plata, y si hacemos un proyecto mejor, mejor todavía.

//19.

- 19 -

**SR. PRESIDENTE** : Se aprueba.

<b>ACUERDO N° 326</b>	Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales, Sixto González, Manuel Yáñez, Julio Cherif, Viviana Vega, Rodrigo Coloma, Santiago Oñate, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, Víctor Inzulza, Adquisición de Inmueble ubicado en calle 5 Oriente N° 2237, ROL-1103-44 del SII, para posterior entrega en Comodato a la Junta de Vecinos Chorrillo de Talca.
-----------------------	---

**SR. SECRETARIO** : El punto número seis es el Acuerdo para entregar en Comodato a Carabineros de Chile Container en desuso que se encuentra en las dependencias de la Escuela Las Araucarias.

Les van a mostrar algunas vistas de la ubicación que tiene ese container en estos momentos. Este container está como señalábamos en a la escuela Las Araucarias el director de este colegio es don Patricio Herrera Blanco quien informó que se encontraba absolutamente en desuso y no tenían intención de que el colegio fuera ocuparlo a posteriori.

**SR. PRESIDENTE** : Se aprueba.

<b>ACUERDO N° 327</b>	Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales, Sixto González, Manuel Yáñez, Julio Cherif, Viviana Vega, Rodrigo Coloma, Santiago Oñate, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, Víctor Inzulza, entregar en Comodato a Carabineros de Chile Container en desuso que se encuentra en las dependencias de la Escuela Las Araucarias.
-----------------------	--

**SR. SECRETARIO** : El punto número siete es el Acuerdo para autorizar exención de pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas: María Matta Suárez, María Opazo Fuentes, Gabriela Dumas Miranda, Jacqueline Solis Mazurcka, Miryam Bustos Valencia, Juan Chamorro Henríquez, María Manríquez Muñoz, Paola Ahumada Fuentes, Flor Jara Campos, Margarita Gutiérrez Bobadilla, Yolanda Mejías Alavado, Marisol Berrios Vásquez, Marta Rebolledo Castillo, Rosa Brown Morales, Victoria Muñoz Jara, María Rojas de la Fuente, Omar Rojas Salgado, Eliana Morales Guerrero, Oscar Toledo Carrasco, Jacqueline Ramírez Ramírez, Jose Rivas Sarabia, Gabriela Gaete González, Marta Cancino Sánchez, José Soto Gómez, Luis Rojas Morales, Carmen Cepeda Monsalve, Clemente González Herrera, Rosa Velos Henríquez, Juan González Alderete, Luz Sazo Garrido, Irma Campos Soto, Angel Salazar Toledo, Felicita Becerra Becerra, Rosa Ismenia Machuca, Nilda Escalona Rubilar, Rosario Lara Poblete, Olgadina Escanilla Fuentes, Luisa Aguilar Salgado, José Tapia Araneda, Ana Valenzuela Rojas, Margarita Castro Muñoz, Milton Flores Vásquez.

**SR. PRESIDENTE** : Se aprueba.

**SR. MANUEL YAÑEZ** : Quiero fundamentar mi voto. La verdad es que yo ya entré a la tercera edad, digo por segunda o tercera vez yo tengo 77 años, me alegro enormemente de que a la tercera edad, a los viejitos, a pesar de que a mí no me gusta la palabra, se les de las facilidad, el señor alcalde, yo y lo voy a mencionar, el Diputado Prieto, aunque algunos no les guste, hemos sido lo que hemos estado luchando por la exención de pago que los de la tercera edad de la cual formo parte yo a pesar de que yo pago basura, se sientan considerados y tomados en cuenta, ayer escuchaba de

que el bando del estado ha hecho una exención con los viejitos para que paguen y saquen ellos por 3 veces sin tener que pagar los 600 pesos, no se les olvide a ustedes que tienen que pagar los 10 mil pesos, que por favor la tercera edad no pague, cuenta con mi total aprobación.

//20.

- 20 -

**SR. PRESIDENTE** : Se aprueba.

<b>ACUERDO N° 328</b>	Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales, Sixto González, Manuel Yáñez, Julio Cherif, Viviana Vega, Rodrigo Coloma, Santiago Oñate, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, Víctor Inzulza, autorizar exención de pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas: María Matta Suárez, María Opazo Fuentes, Gabriela Dumas Miranda, Jacqueline Solis Mazurcka, Miryam Bustos Valencia, Juan Chamorro Henríquez, María Manríquez Muñoz, Paola Ahumada Fuentes, Flor Jara Campos, Margarita Gutiérrez Bobadilla, Yolanda Mejías Alavado, Marisol Berríos Vásquez, Marta Rebolledo Castillo, Rosa Brown Morales, Victoria Muñoz Jara, María Rojas de la Fuente, Omar Rojas Salgado, Eliana Morales Guerrero, Oscar Toledo Carrasco, Jacqueline Ramírez Ramírez, Jose Rivas Sarabia, Gabriela Gaete González, Marta Cancino Sánchez, José Soto Gómez, Luis Rojas Morales, Carmen Cepeda Monsalve, Clemente González Herrera, Rosa Velos Henríquez, Juan González Alderete, Luz Sazo Garrido, Irma Campos Soto, Angel Salazar Toledo, Felicita Becerra Becerra, Rosa Ismenia Machuca, Nilda Escalona Rubilar, Rosario Lara Poblete, Olgadina Escanilla Fuentes, Luisa Aguilar Salgado, José Tapia Araneda, Ana Valenzuela Rojas, Margarita Castro Muñoz, Milton Flores Vásquez.
-----------------------	--

**SR. SECRETARIO** : Precio a incidentes hay una tabla complementaria cuyo primer punto es el Acuerdo para aprobar patente de giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de 1905 Gourmet SPA., RUT. N° 77.030.198-K, a establecerse en calle 32 Oriente N° 1470, Local 101, 102, de esta ciudad.

**SR. IGOR LEYTON** : Buenos días señor alcalde, señores concejales, señor secretario, esta es una solicitud de restaurante diurno y nocturno para establecerse en calle 32 oriente 1470, locales 101 y 102 esto es en el Tuhe espacio, cuenta con los informes favorables de la dirección de obras, inspección municipal, la seremi de salud y en relación a la junta de vecinos del sector es la junta de vecinos denominada universidad la cual se encuentra sin vigencia, de acuerdo al informe de organizaciones comunitarias.

**SR. PRESIDENTE** : Alguna consulta, se aprueba.

<b>ACUERDO N° 329</b>	Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales, Sixto González, Manuel Yáñez, Julio Cherif, Viviana Vega, Rodrigo Coloma, Santiago Oñate, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, Víctor Inzulza, patente de giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de 1905 Gourmet SPA., RUT. N° 77.030.198-K, a establecerse en calle 32 Oriente N° 1470, Local 101, 102, de esta ciudad.
-----------------------	---

**SR. SECRETARIO** : El punto número dos es el Acuerdo para aprobar M\$ 41.209.-, para Proyecto "Construcción Circuito Deportivo Alameda, Comuna de Talca", que se haría efectivo sólo si el Proyecto es aprobado financieramente.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Buenos días, vengo a presentar el proyecto correspondiente a la construcción del circuito deportivo alameda de la comuna de Talca, este corresponde a una inversión FRIL que es del año 2019, con un área de intervención de 1.473 metros cuadrados ubicado en el bandejón central de la alameda a la altura de la circunvalación norte, desde la circunvalación norte hacia el poniente.

Este proyecto contempla la construcción de un circuito mixto, con 4 zonas deportivas que potencia el desarrollo de la actividad física a través de 4 zonas que se articulan mediante una pista de trote central, la primera zona es de máquinas de ejercicio al igual que la tercera, la segunda son áreas de calistenia y la cuarta zona de uso múltiple que se articula como dije anteriormente a través de una pista de trote que también es parte de la ruta accesible, imágenes de la situación actual de el eje central como dije anteriormente se ubica desde la circunvalación norte hacia el poniente.

//21.

- 21 -

El proyecto se enmarca entre las 2 áreas verdes que ustedes pueden visualizar acá, el área de intervención son aproximadamente de longitud 90 metros lineales por el ancho de ese bandejón, la planta de arquitectura se contrapone con la ampliación de la circunvalación norte, la pista de trote que son 100 metros que se articula en la zona 4 que es una zona multiuso y 3 zonas más, la primera de ellas de máquinas de ejercicio, al igual que en la tercera y un área central con un sistema de calistenia.

El pavimento que acá se propone es caucho continuo que ayuda amortiguar el impacto y a disminuir las lesiones, y a través de esta ruta accesible que es una pista de trote de 100 metros, se soporta además con unas torres de iluminación que son estas que están acá que van articulando toda esta zona que permiten tener bien iluminado el proyecto y en el área multiuso una escultura post tensada que permite cobijar distintas actividades.

Algunas imágenes referenciales en 3D, la ruta accesible que es una pista de trote que está de distintos tramos, de 25, 50, 75 y 100 metros, y las distintas zonas que se van amarrando a través de circulaciones peatonales, como también estas torres de estructura que tienen múltiples funciones tanto de elongación como también de trabajo de los que practican la calistenia.

Y una imagen desde el poniente con algunas zonas de permanencia que se van generando de multiuso.

El detalle de financiamiento, el costo del proyecto son 96 millones y fracciones, el aporte del gobierno regional son 55 mil millones aproximadamente y el municipio 31 millones, los FRIL del año 2019 fueron aproximadamente 500 millones y hay un remanente que nos quedan de 55 millones, por lo tanto, se solicita a este concejo que pueda aprobar el financiamiento de 31 millones para dar cabida y soporte a este proyecto.

Acá se detallan algunos proyectos que ya fueron aprobados, algunos de ellos ya están en ejecución y los otros están en proceso de licitación.

**SR. PRESIDENTE** : Alguna consulta, Santiago.

**SR. SANTIAGO OÑATE** : Bueno primero que nada la verdad es que lo felicito alcalde, estos proyectos son necesarios, si bien es cierto requerimos espacios para lo que es la vida sana, el deporte, en mundo tan convulsionado que estamos sobre todo el tema de nuestra juventud yo creo que esto le hace bien a la comunidad, yo hace 40 años cuando llegue a Talca soñaba con esto, de verdad, este espacio que hoy día cada vez que salgo a trotar porque todavía troto aunque se rían algunos, todavía troto, y de verdad me alegra mucha, se ha ido mejorando a través del tiempo todo lo que son las áreas verdes, las construcciones y más aún esta buena noticia que mucho lo requiere, de verdad yo creo que ninguno de nosotros los que estamos presentes acá los damos una vuelta en las mañanas o en las tardes hay un contingente realmente de varias personas, valga la redundancia, que ocupan este espacio, no solamente lo que mencionaba acá el señor y que lo felicito por la exposición, sino todas las edades, juventud, edad media, adulto mayor, somos pocos pero todavía hay, somos pocos y esto incentiva cada día más a nuestra juventud.

Porque hoy día de verdad tenemos que promocionar, entregarles los espacios suficientes para que realmente tengan esa oportunidad de poder ocupar esto que se está haciendo, así es que alcalde lo felicito, no cabe duda que aquí nadie se va a oponer independiente el costo para poder que realmente este proyecto se ejecute, así es que felicitaciones y ojalá a parte de estos espacios tengamos la posibilidad de otros proyectos porque hay muchas necesidades, no solamente lo que es la alameda porque la verdad que está muy bonita, sino también otras infraestructuras que tenemos que recuperarlas.

**SR. PRESIDENTE** : Sixto.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Yo no sé si estoy equivocado, pero ahí había algunas máquinas de ejercicio en alguna oportunidad.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Pero de la circulación norte al oriente, todavía permanecen ahí algunos implementos deportivos, muchos están deteriorados pero la idea es poder potenciar.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Quienes son los responsables como inspección nosotros como municipalidad.

Lo otro, de la circunvalación hacia el poniente ese espacio casi siempre se ocupa de estacionamiento, al medio, la parte donde está pensado el proyecto.

//22.

- 22 -

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Por lo menos nosotros dejamos ahí lardos para poder contener ahí y que los autos no se estacionen en esta área de intervención, ese es el resguardo que tomamos.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : O sea hay que tomar un buen resguardo sino vamos a tener un proyecto por un tiempo.

**SR. PRESIDENTE** : Don Manuel.

**SR. MANUEL YAÑEZ** : Fui alumno de la escuela San Francisco en ese entonces, el año 54, han transcurrido 65 años más o menos en que vi correr primero en el barro a los antiguos deportistas de Talca, yo agrego a lo que dijo Chago Oñate, yo soy más viejo que tú, no me avergüenzo de decirlo, pero tengo la juventud de un cabro de 18 años, y me recuerdo que en esa alameda la gente corría solamente corría en el barro, porque ahí era puro barro, hoy día veo la preocupación suya señor alcalde de que esto tenga un tinte diferente que se le debe dar a los deportistas, porque los deportistas como dice Chago Oñate es vida sana, yo lo felicito señor alcalde por haberse preocupado de aquellos de la tercera edad porque bien recibido va a estar, y ahora hay que hacer motivación para que la juventud también lo ocupe bien, muchas gracias señor alcalde.

**SR. PRESIDENTE** : Don Víctor.

**SR. VICTOR INZULZA** : Gracias señor alcalde, bueno señala circuito deportivo eso significa que no solamente se puede trotar, correr, sino que también se pueden hacer otras actividades, yo creo que lo que tenemos que hacer hay que apoyar y ojalá se concrete cuanto antes e invitar a toda la comunidad que participen y para que nosotros también lo podamos usar alcalde de vez en cuando también dar una vueltecita, nos hace falta, especialmente por la obesidad para todos.

**SR. PRESIDENTE** : Juan Carlos.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Es un excelente proyecto en mi juventud iba a trotar en esos lados, pero quiero aclarar a los colegas que por favor no hablen más de circunvalación, nosotros aprobamos en el concejo comunal Avenida Carlos González Cruchaga, empecemos nosotros acostumbrar a la comunidad y más que nunca necesitamos cristianos religiosos como él para que ayuden a la ciudad.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : La 11 oriente se llama Salvador Allende también.

**SR. PRESIDENTE** : Se aprueba.

ACUERDO N° 330	Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales, Sixto González, Manuel Yáñez, Julio Cherif, Viviana Vega, Rodrigo Coloma, Santiago Oñate, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, Víctor Inzulza, M\$ 41.209.-, para Proyecto "Construcción Circuito Deportivo Alameda, Comuna de Talca", que se haría efectivo sólo si el Proyecto es aprobado financieramente.
----------------	--

**SR. SECRETARIO** : El punto número tres es el Acuerdo para aprobar función a honorarios. Fue pedido por la subdirección de administración y es la contratación de un administrativo para Completar los antecedentes que se requieran en los diferentes documentos del proyecto, inscribir y registrar en el Registro Nacional de Mascotas o Animales de Compañía a los animales y sus respectivos responsables, que hayan participado del Plan "Registros Mascotas 2019 (implantes de microchip), inscribir y registrar en el Registro Nacional de Mascotas o animales de

compañía a los animales y sus respectivos responsables, que participaron de planes de esterilizaciones “Responsabilidad Compartida” y “Mascota Protegida” (donde se implantaron microchips y que a la fecha no han sido registrado por el municipio en el registro nacional de mascotas o animales de compañía) y colaborar en la inscripción y registrar en el Registro Nacional de Macotas o animales de compañía, a personas que requieran efectuar el ingreso de sus animales presencialmente, revisar las solicitudes generadas por el portal ciudadano [www.registratumascota.cl](http://www.registratumascota.cl).

//23.

- 23 -

**SR. PRESIDENTE** : Se aprueba.

<b>ACUERDO N° 331</b>	<b>Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar por unanimidad de los concejales, Sixto González, Manuel Yáñez, Julio Cherif, Viviana Vega, Rodrigo Coloma, Santiago Oñate, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, Víctor Inzulza, M\$ 41.209.-, para Proyecto “Construcción Circuito Deportivo Alameda, Comuna de Talca”, que se haría efectivo sólo si el Proyecto es aprobado financieramente.</b>
-----------------------	---

**SR. SECRETARIO** : Incidentes. Santiago.

**SR. SANTIAGO OÑATE** : Yo creo que, si bien es cierto dentro de los proyectos deportivos y vuelvo a felicitar al alcalde por el anuncio en varias instituciones deportivas, los mejoramientos con respecto a la infraestructura y la verdad el mundo deportivo sobre todo el futbol está muy agradecido porque esto viene a priori, además de lo que es el cornelio Baeza que es una necesidad muy grande respecto a los campos deportivos.

Pero sí insisto de que tenemos que mejorar los espacios más reducidos, sobre todo lo que son los sectores vulnerables donde obviamente que hay canchas pero lamentablemente están en mal estado, entonces quiero pedirle alcalde sé que usted está muy interesado, hoy día con la contingencia que está viviendo nuestro país sobre todo en Talca, necesitamos tener ocupada a la juventud, básicamente en lo formativo, y la única manera creo yo por mi experiencia y vivencia como profesor creo que hay que mantener ocupados a estos chicos y la única manera es integrarlos a actividades deportivas y recreativas.

Hay un sector, no solamente el sector norte en la don Gonzalo 1 y 2, la José Miguel Carrera, todas las poblaciones hay una necesidad imperiosa de los padres para tener ocupado a los chicos, y cual es la manera de poderlos tener ocupados, es crear campeonatos, pero para eso que necesitamos la infraestructura, entonces yo la verdad alcalde se que usted está muy interesado pero a priori necesitamos reparar las luces de 3 o 4 canchas para crear estos campeonatos, ya lo he conversado con muchos dirigentes, muchos profesores que viven en el sector y están llanos justamente a colaborar para poder empezar este tipo de campeonatos que son las edades formativas, estamos hablando de 7 a 10 años, así es que buscar las instancias como para poder reparar sobre todo las luces, eso nada más.

**SR. SECRETARIO** : Juan Carlos.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Distinguidos colegas yo tuve la oportunidad en el penúltimo concejo de invitarlos a ustedes que nos quedáramos a una reunión para que analizáramos bien la realidad de Talca, yo quiero invitarlos hoy día porque tome la decisión personalmente contra mi familia, contra muchos amigos, me reuní con comerciantes del comercio, conversé con ellos y no se atreven acompañarlos porque tienen miedo a que destruyan o incendien su negocio, yo quiero invitarlos hoy día porque tengo una carta abierta a la mesa unión social de Talca, esta mesa unión social de Talca indirectamente de una u otra forma está motivando a que todos los días existan concentraciones, son diferentes instituciones que la representan, estamos hablando de muchos dirigentes sindicales, estamos hablando de dirigentes de las PIME, estamos hablando que se yo, de independientes, de militantes políticos, y de una u otra forma yo quiero públicamente hacer un llamado a esa mesa de unidad social, porque ya la mayoría de los talquinos, he conversado con mucha gente y el 90% de los talquinos estamos cansados de estos.

Yo creo que nosotros somos la autoridad que representamos la ciudad de Talca, ustedes no me dieron ninguna respuesta ese día, yo hoy día los invito, yo voy a leer una carta abiertamente, estoy llamando a una conferencia de prensa porque no podemos seguir así.

Ayer el señor Intendente y el señor Gobernador cometieron un grave error porque llamaron más a la violencia, yo creo que las autoridades como nosotros tenemos que llamar a la paz social, porque sin paz no hay justicia social, yo distinguidos colegas yo los invito si me quieren acompañar a las 12 en la plaza de las escuelas concentradas ahí yo voy a leer una carta, ojalá lleguen periodistas porque no tengo los contactos que tienen todos ustedes y también a la asamblea, porque de una u otra forma si no nos unimos estamos muy mal.

Ayer los que somos cristianos tuvimos la oportunidad de ver la imagen de la Virgen de Fátima, para que ustedes sepan la virgen de Fátima se apareció en 2 oportunidades, la primera oportunidad fue antes de la primera guerra mundial y la segunda oportunidad fue antes de la segunda guerra mundial, algo le quiere decir a los talquinos, por favor, vamos, demos la cara y no tengamos miedo, porque la verdad es parte de la justicia, es parte de la lealtad para el pueblo que nosotros representamos.

//24.

- 24 -

**SR. SECRETARIO** : Víctor.

**SR. VICTOR INZULZA** : Gracias, yo creo que hoy día estimado alcalde, estimado público, la vez pasada cuando comentábamos sobre la contaminación ambiental y nos preocupamos de que pudiéramos tener una coordinación para atenuar esta contaminación ambiental que tenemos en Talca.

Hoy día tenemos una tremenda contaminación alcalde que es la contaminación espiritual, que es lo que creo yo, que como ciudadanos responsables tenemos que hacer hacia la comunidad, distinguir claramente entre los delincuentes y los narcotraficantes que hacen desmanes y las legítimas aspiraciones de la sociedad, yo creo que hay que distinguir eso claramente.

Talca tiene 230 mil habitantes y yo creo que el 90% es al revés, porque está por tener mejores condiciones de vida, por tener una vida en paz.

El otro día fui a la licenciatura sin que me hubieran invitado esta vez porque la hicieron en privado de un liceo que licenció 500 alumnos de cuarto medio e hicieron una ceremonia solemne, tranquila, en paz, y de ahí emergen 500 personas donde muchos hay abogados, carabineros, médicos, otros obreros, y yo creo que tenemos que enfocarnos en fortalecer nuestra educación desde lo más básico, fortalecer nuestra salud, fortalecer también los derechos de las personas en la ciudad alcalde.

Yo llamo simplemente a eso, y la contaminación espiritual a veces es mucho más dañina que la contaminación ambiental, entonces no nos mezclemos nosotros en el sentido de que nuestro espíritu se contamine con noticias desastrosas y todo lo demás.

Si uno recorre la ciudad de las poblaciones, ve que la gente está trabajando que está haciendo sus cosas, pareciera que se concentra la gente para hacer desmanes en los lugares donde tiene más prensa, más propaganda, pero uno observa por ejemplo, yo he participado en las marchas de los movimientos sociales, soy dirigente de los profesores y los profesores siempre llamamos en que hagamos esto sin violencia, en paz, con propuestas, con altura de mira, etc., así es que ese ese es mi llamado alcalde, que todos seamos capaces de distinguir la violencia, el narcotráfico, la delincuencia de las legítimas aspiraciones de las personas alcalde.

**SR. SECRETARIO** : Rodrigo.

**SR. RODRIGO COLOMA** : Bueno no hubiera querido tocar este tema pero lamentablemente voy a tener que alargarme un poquito y no lo hago nunca, ayer se acercó a la secretaria de los concejales una funcionaria supuestamente del SERVEL, la cual no era del SERVEL, después yo le pedí la identificación, no la tenía, después me dijo que venía de los tribunales, no tenía credencial, y traía una citación nuevamente por una acusación del concejal Juan Carlos Figueroa con respecto a proselitismo político por la entrega de entrada a los circos, lo cual encuentro lamentable, porque el circo es el espectáculo más sano que existe en el mundo, no en Chile, en el mundo, y la primera entrega de invitaciones que hice del circo hace 2 semanas atrás fue un beneficio para los niños con capacidades distintas y sus familias que lo están pasando mal con todo lo que está ocurriendo en la ciudad y fue una forma de distraer, son para ellos.

Lamentablemente todo este acontecimiento es que todas las actividades que tenía programadas las bajé, todos los beneficios que entregué a las juntas de vecinos no van, gracias al señor Figueroa, el acusa que yo hago proselitismo político, me van a disculpar mis colegas concejales, pero somos todos políticos, lo que hacemos lo hacemos por política, lo que hacemos lo hacemos de corazón los que trabajamos en terreno, porque sabemos que tenemos metas en la vida.

Yo quiero llegar algún día hacer alcalde, y estoy en mi justo derecho, y yo soy libre de saber como hago mi campaña, yo no he criticado nunca a la Viviana porque recorre las agrupaciones femeninas haciendo sus talleres de jaboncitos, trabajando con Pablo Prieto en terreno, jamás le he hecho una crítica, o en este caso a Astaburuaga, jamás le he criticado de la forma que él trabaja en su campaña, o Julio con los bingos, o don Manuel viendo el tema de las mediaguas o de los beneficios a adultos mayores del aseo, eso no es hacer campaña, o Sixto regalando carne y copete a los clubes deportivos, todos los han dicho, y así suma y sigue.

Entonces de verdad, que bueno que llegó de buen humor el señor Figueroa, él dice ser demócrata cristiano, solidario, habla de dios, de la virgen de Fátima y todo, pero él no es solidario con la comunidad, él es solidario con él y su familia, él es solidario y que yo pedí una investigación en el DAEM y en la provincial de educación con respecto a cómo se adjudicó las becas milenium para su instituto, van hacer una investigación por presunto cohecho, presunto.

//25.

- 25 -

Él, el señor Figueroa votó a favor de una patente comercial a nombre de su señora y sus hijos, qué solidario, pero no fue solidario cuando teníamos que votar por las patentes de los vecinos, ahí votó en contra, y habla del alcoholismo y él vende alcohol en su local, inconsecuente.

Solidario con los empresarios del transporte, se reúne con ellos, ello va en contra de los usuarios de la provincia de Talca y de los Interurbanos de las comunas más cercanas, lo cual le va a perjudicar el bolsillo en especial a los adultos mayores, que quiere que el terminal vuelva hacer administrado por la municipalidad para que el control lo tengan los empresarios.

Todo está siendo investigado, la ley de lobby señor Figueroa, solidario sigue siendo con su bolsillo, todos lo supieron, salió en la prensa, les descontaba las cotizaciones previsionales a los trabajadores, pero no las pagaba, no sé dónde se irían.

Solidario en algún minuto con él mismo cuando a nosotros los tenía vendida la pomada con el sistema de seguridad de Drones, que era lo mejor en seguridad para Talca, hasta yo le estaba creyendo, pero después cuando nos enteramos cual era el negocio que había detrás, y lo vinieron acusar acá a la municipalidad.

Ya pasamos por esto en un anterior concejo que salió un concejal por cohecho, vamos a volver a manchar este concejo.

En lo personal, yo tenía una reunión con 22 dirigentes del barrio norte, una once con chanco en piedra, asistí porque íbamos a coordinar el Talca Feliz Para Todos, una actividad para 1000 niños, con bomberos, con piscinas, un sinfín de actividades que yo estaba coordinando, que no se habían hecho en villa río en el sector norte de la ciudad hace un par de años en la Villa la Paz, lamentablemente le dije a los dirigentes, bajo la actividad por este motivo, así es que cuando el señor Figueroa vaya para el barrio norte va tener que dar explicaciones.

Bajé también una ayuda que había conseguido para las fiestas de navidad de 50 juntas de vecinos con regalos para los niños, y dije con esta acusación no me voy a exponer porque es hacer campaña según el señor Figueroa, él va a tener que dar explicaciones a los distintos dirigentes de Talca.

Y por último, es tanta, me van a disculpar la palabra, la mierda que se tira injustificadamente, le he explicado una y otra vez, en este caso el último circo que está en Talca está en un espacio privado del Mall Plaza Maule, es cuestión de uno como concejal, y las veces que los circos han estado en terreno de la corporación de deportes, están los contratos, están las transferencias, están los pagos de las boletas de garantía, está el pago al impuesto a la venta de entradas, está todo, porque no pide información, llega y tira mierda.

Yo no necesito ser concejal para ayudar a la gente, yo lo voy hacer igual, y mi objetivo lo puedo lograr igual, no siendo concejal, por lo tanto hoy día me comuniqué con el presidente de mi partido de Renovación Nacional y le anuncié que no voy a la reelección por este tipo de personas, que me van a disculpar la palabra, valen callampa, porque afectan al que más lo necesita hoy día, una distracción para la gente, y yo lo siento por los funcionarios municipales, porque lo han pasado pésimo, han tenido que enfrentar aquí adentro, protestas, lagrimó genas y un sinfín de cosas, si riase no más, sígase riendo como se estaba riendo, tenga respeto por los funcionarios, funcionarios que teníamos esta semana, la intención que teníamos de llevarlos a tener un rato de distracción al circo, pero gracias al señor Figueroa, no se va a poder hacer.

Así es que de verdad yo lo siento mucho alcalde, y lo siento por la gente que me sigue, que me apoya, pero no voy a la reelección, muchas gracias.

**SR. SECRETARIO** : Sixto.

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Por lo visto aquí nos vamos a perder un gran concejal.

**SR. HERNAN ASTABURUAGA** : Señor secretario el concejal se retiró antes que terminara el concejo, tiene que descontarle.

//26.

- 26 -

**SR. SIXTO GONZALEZ** : Bueno yo la verdad que con todo este tipo de cosas y además que también el concejal que se refirió aquí a uno de los colegas también trató de involucrarme en algo que yo no sé de donde lo obtiene, de donde lo obtuvo, pero la verdad es que es penoso que haga acusaciones, o que intente levantar una acusación que no tiene ningún sustento, lamento que se haya retirado porque sí le habría dicho algunas cosas que son reales y que las conozco de primera fuente y que son absolutamente fidedignas, lo único que nosotros en alguna oportunidad criticamos y se lo hemos dicho en la cara que él no puede utilizar recursos municipales para hacer su campaña, debiera hacer campaña como lo está haciendo que lo hiciera con su bolsillo pero no utilizando terrenos municipales, no utilizando incluso la figura del alcalde para hacerse de funciones completas donde él era quien entregaba las entradas pero que eran funciones que las compañías de circo las destinaba para que el alcalde las pudiera facilitar a la gente, entonces yo creo que eso es un aprovechamiento que no corresponde.

En cuanto a lo que al principio mencionaba el colega Figueroa yo solamente quiero decir que cada mesa de unidad social no ha convocado nunca a actividades de tipo violento en este estallido, le estoy diciendo para que quede claro, porque yo soy parte de esa mesa y jamás vamos a estar de acuerdo en llamar o convocar a actividades de tipo violento.

Yo creo señor alcalde, colegas, yo creo que aquí hay que leer bien las señales que está hablando la calle, si independiente, como decía el colega Inzulza, aquí hay que separar lo que es un estallido social, lo que es la visualización de demandas que estaban por mucho tiempo un poco escondidas pero que la gente de una manera u otra estaba acumulando, acumulando un poco de rabia, acumulando un poco de desesperación, pero finalmente se dio lo que nadie esperaba, el estallido, pero hay que leer bien porque ahí hay un mensaje, hay un mensaje muy claro respecto a lo que tenemos que hacer, y aquí no estamos dando el ejemplo de lo que tenemos que hacer, yo creo que hay algunas cosas que las tenemos que resolver a través de lo que se planteó, a través de la asociación nacional o asociación chilena de municipalidades que es un plebiscito comunal señor alcalde y que se está planteando a nivel de varias municipalidades para determinar finalmente, sin sesgo y sin ningún tipo de orientación oficial, cual es realmente la demanda de la gente, que es lo que la gente quiere que se resuelva, cuales son los derechos que quiere recuperar la gente, porque aquí lamentablemente hay que decirlo nosotros estamos acostumbrados a una especie de asistencialismo hacia la gente, pero lo que la gente quiere finalmente es recuperar derechos.

Me gustaría saber si efectivamente el plebiscito se va hacer o no se va hacer y si nosotros vamos a poder participar en la elección de la pregunta, porque finalmente eso tiene mucho que ver con poder hacer un diagnostico real y adecuado de lo que está pasando al menos en nuestra comunidad.

Tampoco me gustaría señor alcalde que se aprovechara usted como figura alcaldicia de hacer campaña respecto a lo que está pasando, porque lo digo esto, porque yo he visto por ejemplo que se han inaugurado varios centros de reciclaje a los cuales nosotros no hemos sido invitados, pero también usted tiene una agenda social, como se le llame, donde hay varios temas que son muy interesantes, otros podrían ser catalogados de populistas pero me gustaría que nosotros también fuéramos consultados para tal efecto porque finalmente los va a traer acá al concejo y nosotros vamos a tener que levantar el dedo o dejarlo caer, pero no tenemos ninguna información más detallada de lo que se pretende hacer, así es que yo creo que es muy importante considerarlo.

Lo otro, el presupuesto municipal aquí lo planteamos en alguna oportunidad o en más de una oportunidad, no lo hemos analizado, alcanzamos a tener una reunión sino me equivoco, y obviamente que de todo lo que hoy día está pasando salta a la luz que

tenemos que hacer algunas modificaciones, tenemos que hacer modificaciones y reorientar recursos, porque insisto, no podemos seguir en la misma línea, no podemos pensar que vamos a seguir haciendo lo mismo para obtener lo mismo, tiene que haber un cambio de chips, entonces de hace urgente reunirnos y ojalá con usted señor alcalde respecto del análisis del presupuesto municipal del año 2020.

Y por último también señalarle que me gustaría saber que es lo que está pasando en el DAEM, han despedido gente, hay denuncias en contraloría de acoso laboral, finalmente a uno le gustaría saber que está pasando, si hay justificación o no hay justificación o al final de cuentas, valga la redundancia esta es una pasada de cuenta, es una lucha de bandos, del bando que se fue y los que llegaron, no lo sé, pero es algo muy importante, educación es un pie muy importante de la gestión municipal y no pueden producirse este tipo de situaciones, eso es señor alcalde por esta oportunidad.

//27.

- 27 -

**SR. PRESIDENTE** : Aprovechar, voy a tomar unos minutos de los incidentes, primero con respecto a la consulta ciudadana nosotros nos hicimos parte desde el comienzo, después se bajó la consulta y estamos a la espera de un nuevo acuerdo, la asociación de municipalidades resolvió realizar una consulta el día 15, nosotros tenemos el documento, nos estamos haciendo parte, pero no se ha definido todavía las preguntas estándar para el país, no hay un acuerdo unánime por parte o de las mayorías, y en eso estamos participando porque nosotros tenemos que presentar al concejo la autorización para realizar la consulta pero con las preguntas obviamente y empezar a tratar con la comunidad, por eso hasta ayer viajaron personas a Santiago se ha estado trabajando en la asociación de municipalidades, hoy día teniendo todo eso claro lo vamos a presentar el próximo martes, hay que hacer algunas modificaciones a la ley de participación, yo esperaba traer hoy día el punto de tabla, pero estamos en ese trabajo, créanme que a mí en lo particular me interesa mucho que esto se realice en nuestra ciudad.

Otra cosa, no habido ningún intento de aprovechamiento, al contrario yo bajé mis redes sociales, los centros de reciclaje no han sido inaugurados sino que se han puesto en marcha solamente, se ha puesto en marcha la operación, he tratado lo menos rimbombante posible, se ha invitado a dirigentes, de hecho parte hoy día el centro de reciclaje porque tenemos que funcionar con el programa Talca Recicla, si quieren participar de la puesta en marcha pero esa nada más, yo una inauguración formal de los centros en cuestión.

Con respecto a la anuncia de la agenda social son básicamente proyectos de ley de donaciones, son la creación de 3 farmacias a través de la Corporación de Desarrollo, el tema del transporte gratuito para los adultos mayores, también con ley de donaciones, el tema de la óptica comunal, también con ley de donaciones, y los médicos, estuvimos en la reunión el otro día igual es una señal hacia los vecinos.

Y lo otro, llano a conversar el tema del presupuesto, yo no tengo ningún problema, discutámoslo, estuvimos con la comisión de salud, yo creo que para fijar una agenda de salud en conjunto con todos los concejales, trabajemos todas las áreas, yo no tengo ningún problema en que lo trabajemos en conjunto, y que direccionemos algunos proyectos o algunas áreas, y eso está la discusión hasta el 15 y posteriormente también, recuerden que el presupuesto es un instrumento de planificación flexible, si lo podemos hacer de aquí hasta la aprobación o si surge una nueva inquietud dentro de los primeros meses también lo podemos direccionar, eso no hay ningún problema.

Y también quiero sumarme también Juan Carlos a la propuesta, yo creo que hoy día nadie está en desacuerdo, como decía don Víctor yo creo que ni siquiera el 90, el 99 o el 100% cree que tienen que haber cambios profundos en nuestro país, yo creo que la mayoría solidariza, a mí en lo personal no me asustan las manifestaciones creo que son positivas para hacer cambios radicales, pero la violencia yo creo que tiene que haber un rechazo transversal, venga de donde venga, pero hoy día lo que estamos viendo es la destrucción de nuestra ciudad, para algunos dicen saben que la destrucción de un semáforo, de un inmueble, eso es material, pero yo creo que lo más perjudicial y nocivo es el daño al tejido social, porque acá cuando se destruye algo no es el inmueble, nosotros en lo particular a mí no me preocupa que se incendie la municipalidad, sino que lo que se persigue es dañar la institucionalidad y lo que representamos, lo mismo con la cultura de la iglesia, lo mismo con los semáforos.

Entonces no es lo material, obviamente es mucho más importante las 20 muertes, las personas que han tenido daño ocular, pero yo en lo personal y por eso me sumo y me adhiero, yo no sé si podré estar pero me adhiero y si hay que firmar algo a mí en lo

particular a mí me gustaría y no tomando esto como un aprovechamiento o oportunismo político invitar silenciosamente a todas las organizaciones y a todas fuerzas vivas para que firmemos un pacto de no violencia y en definitiva si hay que hacer una reconstrucción de la sociedad que no se haga sobre cenizas, se haga sobre lo bueno que se ha construido, hay mucho negativo, y hay mucho que falta, pero lo que se ha hecho, lo que se ha avanzado en este país y no puede ser sobre cenizas y eso es lo que estamos viendo hoy día, eso solamente.

**SR. SECRETARIO** : Don Manuel.

**SR. MANUEL YAÑEZ** : A pesar de que resulta feo a mí me gustan las canastitas familiares, señor alcalde lo felicito por cambiar la fiesta del río claro por las canastitas, que va a ver harta gente para comer, me gustaría verlos comer yo, porque uste señor alcalde les va a traer una canastita familiar, pero le rogaría a usted ver la posibilidad que en el río claro haya algo si es que el BCI pueda colaborar, por favor si el BCI puede colaborar con algo para que los talquinos se sientan bien también felices, esa es una situación.

//28.

- 28 -

La otro, que es raro en mí, solamente voy a decir una palabra que espero que les llegue a ustedes, paz, quiero paz, con mi peor enemigo le pediría yo paz, nada más, no le pido nada del otro mundo ni discusiones ni nada como las que ha habido aquí ahora, porque la verdad que el concejo no ha sido agradable, solamente quiero paz, paz para la gente que es de escasos recursos, no para la gente pobre porque puede caminar, yo no puedo caminar, tengo dificultades con una pierna derecha, me gustaría estar en el lugar de los que necesitan, pero no puedo, por eso le pido paz, paz.

El martes 12 estando en la población las Heras me sucede, me correspondió venir hacia la 1 norte, me encontré que tenía en la 5 oriente 4 norte una serie, no de piedras, de bolones.

**SR. SECRETARIO** : Perdón don Manuel hay que prorrogar por media hora.

**SR. MANUEL YAÑEZ** : Le saqué el quite, me vine más al sur, la 5 oriente 1 norte encontré fuego, doblé como pude, pasé por arriba de la vereda, me encontré con fuego, otra vez en la 1 norte 6 oriente, que felices nos sentimos los chilenos porque queremos paz, muchas gracias.

**SR. SECRETARIO** : Julio.

**SR. JULIO CHERIF** : Paso.

**SR. SECRETARIO** : Hernán.

**SR. HERNAN ASTABURUAGA** : Gracias don Yamil, bueno todos hemos hablado o tocado los mismos temas parece, yo simplemente decirle al concejal Figueroa que esté tranquilo porque la mesa de unidad social en la cual también soy parte no es la que convoca a la violencia, gran parte de la violencia ha sido generada por el actuar de carabineros, yo he estado en las manifestaciones cuando sin mediar ninguna provocación carabineros reprime de manera horrible, a familias, a niños, adultos mayores, lo que hace que quienes andamos manifestando pacíficamente nos vayamos y queden gente que se expresa de manera mucho más violenta y a la cual carabineros no toma detenidos, los deja ser, por lo tanto yo creo que los dardos están mal apuntados, y efectivamente la violencia es algo que todos, todos unánimemente los que estamos en esta mesa creo que condenamos, y no solamente nosotros sino que los dirigentes, la gente que también está llamando a movilizarse también lo condenamos, pero condenamos con la misma fuerza la violencia que ocurre por parte de quienes no entienden que estas manifestaciones tienen que ser pacíficas, como también la violencia por parte de carabineros y por parte del estado, y por parte de la sociedad, la mayoría de esos cabros que salen en las noches a delinquir son los postergados de este sistema, son los cabros que ven levantarse a los padres a las 5 de la mañana y llegar a las 10 de la noche sin poder tener vida de familia, solo para poder comer durante el mes, es la gente que estudio en los colegios donde preparaban la mano de obra barata, estudiamos en los colegios donde preparaban obra de mano barata, tal vez algunos tuvimos la posibilidad de seguir estudiando, pero la gran mayoría no, es la gente que se enferma y tiene que irse a las 5 de la mañana o a las 6 de la mañana al consultorio, que no tiene como tratarse, esos cabros son los que finalmente representan ese segmento de la sociedad, por lo tanto es un tema que tenemos que hacernos cargos, porque esa es la sociedad que hemos construido, y es más fácil a veces mirar para el lado y concentrarnos en nuestros privilegios y pensar que todos son delincuentes, pero eso es una locura, o sea esa gente no delinque habitualmente, lo que pasa es que tienen una

acumulación de rabia y de odio de un sistema que los ha marginado y en el cual han crecido, entonces efectivamente lo que hay que hacer es un llamado a la paz, pero para construir esa paz yo creo que en este caso el orden de los factores sí altera el producto, usted dijo que para que hubiera justicia había que haber paz, yo creo que para que haya paz tiene ser como condición que existe justicia en nuestra sociedad y eso lamentablemente hoy día no existe.

**SR. SECRETARIO** : Viviana.

**SRTA. VIVIANA VEGA** : Voy a concentrarme en todo lo que ha sucedido hoy día en el concejo hace rato, si se dieron cuenta yo no hablé en toda la mañana, yo no soy ninguna referente de la paz, ni soy sor Teresa de Calcuta, ni mucho menos, pero cuando uno quiere paz, la palabra es muy amplia, puede tener la palabra paz en el medio de la fogata, perdón se me olvidaba que se cambió de nombre, todo el centro de Talca está llamado a las 7 y media de la tarde a destruir todo lo que encontremos, y fuimos noticia nacional porque tiraron un balón de gas, eso no tiene nombre.

//29.

- 29 -

Que me interesa alcalde que se pueda ayudar a las PIMES, hasta el 31 de Octubre habían según el ministerio de economía, fomento y turismo, 174 PIMES con siniestros, ni si quiera tenemos el informe de los cesantes que hay hoy día, hay que trabajar con ellos, en qué sentido, sí se les va a cobrar la patente, hay algunos que no han vendido nada, porque abren 3 horas, ayer me encontré con una persona que no sabe como le va a pagar a su gente, es una PIME un restaurante, desde las 6 de la tarde ya están todos los restaurantes cerrados porque están en el centro, esa es mi principal preocupación, creo que es fundamental que nos sentemos a conversar y ayudar de alguna manera a estas PIMES que tienen problemas que creo yo que ya deben de ser más y ver en que podemos ayudarlos.

Por otro lado, alcalde quería consultarle que en aseo y ornato sobre el reciclaje y en las casas del sur-oriente y poniente como ha resultado el reciclaje, que se les entregó 3 bolsas a las personas, si la gente ha cumplido, se ha hecho la campaña, y cual va hacer el próximo sector que se va a entregar, la ciudad tiene que seguir viviendo y aquí hay un compromiso del reciclaje.

Y por otro lado le quería decir alcalde que a mí no se me olvida que usted es el alcalde, es usted el que dirige la municipalidad, mire, hoy día todo es crítica porque no hagas o hagas, yo lamento que Rodrigo se haya ido, pero creo que la manera que algunos estamos conduciendo, yo creo que lo peor que puede pasar es que nos empecemos a criticar aquí en el concejo, quiero que nos juntemos de nuevo alcalde para ver el presupuesto, yo sí entiendo lo que está pasando, si mi hija anda protestando, anda tocando la cacerola, si en mí casa hay un descontento como yo no lo voy a saber.

Hay cosas que nosotros tenemos que cambiar, usted tiene que escucharnos y hemos hablado muchas veces, yo sé que tiene la mejor intención, pero a mí no se me olvida que usted es el alcalde, usted es el que dirige la ciudad, es impresionante que tengamos al concejo de esta manera, si parecemos que estamos en una guerra, yo le digo a la municipalidad la cárcel por dentro porque hay que encerrarse para poder trabajar, yo estoy preocupada por los funcionarios, de la persona que recoge los vidrios en la mañana con una máscara, dónde vamos a funcionar porque aquí ya no se puede, buscar un lugar que en realidad sea seguro, porque aquí cualquiera en la noche puede tirar una bomba monotof, están destruyendo los semáforos, que son cosas que nosotros como municipio vamos a tener que asumir, ya la plaza ya no es una plaza, la gente venía en este tiempo de diciembre a disfrutar y no puede ser que lo hayan destruido todo, no son más de 100 personas que lo único que quieren es destruir todo el centro.

Hay que tomar las medidas, yo no sé que está pasando con la intendencia que no se junta con los concejales de izquierda y derecha, aquí no estoy mirando ningún color político, porque algo tenemos que decir, como la intendencia va a estar ahí y no va a preocuparse de los concejales que algo tenemos que hablar de nuestra ciudad que por lo demás es la capital regional y que ya en algunas comunas están siguiendo su programa, San Clemente hizo su corrida y nada pasó, entonces algo pasa aquí con la ciudad, no nos podemos esconder.

Cuando a mí me preguntan señora Viviana usted tiene miedo, sí yo tengo miedo, que la ciudad y todo el centro quede destruido y nosotros no hagamos nada por las PIMES que es mi principal preocupación.

Yo no sé como están funcionando ahí el San Agustín con los helados, no sé que pasa con los restaurantes, no puede ser que nosotros abandonemos a nuestra PIMES por este grupo de vándalos que de verdad que siento que tienen mucha rabia, rabia contra

todos, porque no escuchan nada, entonces también hay que trabajar, eso nada más alcalde y que tenga buen día.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Alcalde por favor, voy hacer super breve, lamentablemente no está el Coloma Coloma lo siento profundamente aquí se me atacó de muchas formas, no sé como señalarlo pero todo mentira, yo estoy trabajando con pequeños empresarios y la gran mayoría están muy perjudicados por algunas garantías que tienen las AFP, yo soy empresario hace 41 años, los empresarios tenemos la posibilidad de declarar las imposiciones cuando no tenemos un sueldo para poder pagarle a los trabajadores, las podemos declarar, y cuando se declara la imposición uno está reconociendo el compromiso de la deuda, en una ocasión justamente tuve la oportunidad de llegar al tribunal de garantía porque estaba acusado por apropiación indebida, y no era apropiación indebida, las imposiciones eran del 2016 y estaban pagadas el 2017 y la demanda fue el 2018.

//30.

- 30 -

Para que todos sepan salí sobreseído y ese día radio paloma hizo el seguimiento, como soy concejal y la radio paloma divulgó eso como que yo era un delincuente y no es así, la que se apropió de la plata fue la AFP, imagínense que será hoy día para los pequeños empresarios, ese es un punto.

Y el otro punto importante si demandé al señor Coloma al SERVEL es que yo no tolero que tengamos concejales de esa calidad, hoy día el municipio tiene que tener concejales realmente que sean un verdadero aporte al municipio.

Segundo punto, le quiero decir al colega Sixto González y al colega Astaburuaga de que es interesante de que ustedes estén en la mesa social también, porque tuve la oportunidad de conversar más de una hora con uno de los líderes de la mesa social, y le explicaba, y llegue a la conclusión no sé si ustedes han visto en el Facebook en las redes sociales un avisito con el puño así, resiste Talca, lo han visto todos, de ahí se genera, ese aviso sale todos los días como creación del a mesa social, lo hacen con buena o con mala intención, yo creo que no, yo creo que están llamando a la marcha a la concentraciones y eso es lo que yo quiero criticar, y les dije a ellos, y voy hacer un llamado publico que voy a leer brevemente, porque me gustaría que me acompañara Sixto y Hernán, sería muy interesante que fueran conmigo.

Esto es lo que estoy diciendo en un párrafo abierto a la mesa social: "a la mesa de la unidad social de Talca le hago un llamado al dialogo y al entendimiento por el bien de nuestra ciudad, me consta que la mesa de la unidad social de Talca que está integrada por diversos actores sociales, dirigentes estudiantiles, dirigentes sindicales, militantes políticos, independientes, intelectuales y muchos de ellos han dado toda su vida por los derechos humanos, han sido que por sus convicciones han mantenido latentes el sentir del pueblo talquino en estos 40 días de las manifestaciones, de ahí nace el origen, y convencido también porque he compartido con muchos de ellos y quieren lo mejor para la ciudad", ellos quieren lo mejor para la ciudad, quieren justicia, quieren equidad, como yo y todo el mundo yo creo, "bajo este medio les hago un llamado público a la mesa de unidad social para flexibilizar sus estrategias, pero no olvidar que el pueblo está en manifestaciones y en constante presión, conversando con la gente, conversando con muchos ciudadanos que tienen temor, la gente está con miedo en Talca, debemos seguir manifestándolos lo que planteé anteriormente, pero pacíficamente, como ese tercer día de rebelión del pueblo chileno, donde más de 15 mil talquinos expresamos y gritamos con toda la fuerza contra la injusticia, contra el abuso, viviendo nuestros 30 años de democracia en la plaza de armas un domingo a medio día, quizás este sería el camino correcto, le estoy diciendo, que marchemos una vez a la semana, pero no 300 o 400 personas y que después se van obviamente porque son pacíficos, pero queda un grupo importante de jóvenes, y justifico plenamente lo que dice Astaburuaga la culpa la tiene la sociedad, saben ustedes cuantos jóvenes hoy día, las autoridades hoy día no son capaces de decir cuantos jóvenes hoy no han terminado el cuarto medio, 5 millones de jóvenes, y esos jóvenes están ahí en la calle, porque no le dimos la oportunidad de desarrollarse personalmente, todos tenemos la culpa, todos somos responsables, señor Astaburuaga y Sixto González, estoy de acuerdo con ustedes, pero por favor luchemos si queremos la democracia, luchemos si queremos libertad, o sino vamos a tener 2 golpes de estado o una guerra civil entre los talquinos y los chilenos, eso es todo.

**SR. SECRETARIO** : Eso es todo alcalde, se levanta la sesión.

**Finaliza la reunión a las 11:15 horas.**

**Alcaldía**

